



MUTUAL DE SEGURIDAD

363.119  
CCHC  
C172  
CA

# PRESENTACION

La Mutual de Seguridad C.H.C., cuenta con una experiencia de más de tres décadas velando por la salud y seguridad de los trabajadores de nuestro país y en especial de aquellos que están expuestos a faenas de alto riesgo. Desde sus inicios, en 1966, cuando la accidentabilidad del sector construcción registraba índices anuales del 35% al 40%, hasta nuestros días en que el riesgo laboral promedio anual ha alcanzado un dígito, hemos acumulado una amplia experiencia de cómo abordar e integrar la gestión de prevención de riesgos a la cadena productiva de una obra de construcción.

Parte de esta experiencia se ha sistematizado en la presente publicación, que contiene 26 cartillas de prevención de riesgos para diferentes actividades u oficios típicos de la construcción, con el fin de que en las empresas, profesionales, mandos medios, comités paritarios y trabajadores, cuenten con una herramienta efectiva y oportuna de capacitación e instrucción laboral, para que en forma didáctica y simple se den a conocer a los trabajadores los riesgos inherentes a sus actividades, y las medidas de control que se recomienda aplicar.

Esta herramienta permite, además, a los empresarios y administradores, dar cumplimiento en forma práctica y efectiva a la "obligación de informar los riesgos laborales" (contenida en el Decreto 40, art. 21°, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 1969) a sus trabajadores al inicio de su relación contractual, o cuando un dependiente asume una nueva función, a los comités paritarios para asesorar e instruir a los trabajadores en la correcta utilización de los elementos de protección personal, y a los expertos en prevención de riesgos de la empresa.

Esperamos que esta contribución de Mutual de Seguridad, sea un aporte para optimizar los programas de control y prevención de riesgos profesionales de esta actividad, en beneficio de los trabajadores y de nuestras empresas adherentes.

Cada cartilla entrega información técnica que comprende la "descripción de la especialidad", los "riesgos presentes en sus tareas y en el lugar de trabajo", "las medidas preventivas" recomendadas para ejecutar las respectivas labores con el mínimo riesgo, y un "glosario" de los términos de uso habitual en el desempeño de los trabajadores.

Las Fichas Técnicas de la Construcción contienen los 26 oficios o actividades que en esta industria explican el 90% de los accidentes laborales registrados en el sector y en su elaboración se ha aplicado la metodología propuesta por la O.I.T. en la "Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo".



-09351-  
CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documental

Otto Kunz Sommer  
Presidente  
Mutual de Seguridad

**MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.**  
**GERENCIA COMERCIAL**  
**SUBGERENCIA DE CAPACITACION**

Preparado por Mario Mellado Abarzúa  
Constructor Civil  
Experto Profesional en Prevención de Riesgos

Colaboración Francisco Lamich Betancourt  
Constructor Civil  
Experto Profesional en Prevención de Riesgos

Revisado por Expertos Profesionales en Prevención de Riesgos  
Subgerencia de Capacitación

Diseño Portada Equipo Quatro  
Marketing y Comunicaciones

Diagramación y Diseño Coloma & Asociados

Edición Autorizada por Patricio Zeballos Saavedra  
Gerente Comercial

1º Edición Año 2000





MUTUAL DE SEGURIDAD

# TABLA DE CONTENIDO

- 1** Albañil
- 2** Operador Banco de Sierra - Banco de Corte
- 3** Banderero
- 4** Bodeguero
- 5** Capataz
- 6** Carpintero de Obra Gruesa
- 7** Carpintero de Terminaciones
- 8** Concretero
- 9** Operador Densímetro Nuclear
- 10** Electricista
- 11** Electromecánico de Mantenición
- 12** Enfierrador
- 13** Operador Esmeril Angular Galletera
- 14** Instalador Sanitario de Edificación
- 15** Instalador Sanitario de Urbanización
- 16** Jornalero
- 17** Operador Electro - Martillo Kango
- 18** Operador de Elevador de Plataforma Montacarga
- 19** Operador de Camión Tolva
- 20** Operador de Equipo Menor
- 21** Operador de Grúa Móvil
- 22** Operador de Maquinaria Pesada
- 23** Pavimentador
- 24** Pintor
- 25** Soldador
- 26** Trazador

## GUIA DE USO DE LAS CARTILLAS

Las cartillas se entregan en dos formatos: a) Copia dura contenida en el presente archivador y b) CD-Rom que se incluye al final de la presentación.

La empresa adherente de la Mutua de Seguridad, C.Ch.C. cuenta con la autorización para reproducir en fotocopia y/o imprimir desde el CD-Rom, los ejemplares que requiera para difundirlo entre sus trabajadores actuales y a sus nuevos dependientes.

Para dar cumplimiento cabal a la normativa contenida en el Decreto 40, Art. 21º sobre la "obligación de informar los riesgos laborales" proponemos archivar una copia, firmada por el trabajador, en su carpeta personal.





MUTUAL DE SEGURIDAD

## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# ALBAÑIL

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES



## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El albañil realiza distintos tipos de tareas, todas relacionadas con preparación y colocación de hormigones y morteros, donde sus tareas se relacionan con el uso de cemento, áridos y agua.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Saca niveles y realiza trazados de elementos geométricos básicos.
- Prepara y coloca hormigones de distintas dosificaciones.
- Instala reglas y construye muros de albañilería de ladrillos o bloques de cemento.
- Emboquilla y rehunde canterías.
- Coloca pastelones de cemento, baldosas, flexit, duromit, etc.
- Dosifica morteros y da instrucciones para prepararlos.
- Confecciona radières.
- Construye andamios provisorios para ejecutar sus tareas en altura.
- Coloca maestras, hace fajas y revoques.
- Ejecuta toda clase de estucos en muros fachadas y cielos.
- Coloca revestimientos como: cerámicos, azulejos, gres, granito, etc..
- Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de cargas

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre andamios o caballetes.
- A nivel del terreno, en remates o construcción de radières.
- En altura en la construcción de albañilerías y estucos de cielos o fachadas.
- En general trabaja en lugares húmedos.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Carretilla, pala.
- Huincha, plomo, nivel.
- Platacho, llana, planas, reglas, hachuela.
- Galletera, taladro.
- Banco de corte de ladrillo.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Estucador.
- Concretero.
- Enchapador.
- Flexista.
- Ceramista.
- Yesero.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en la preparación de hormigones en betoneras, en el picado de hormigones o al chicotear muros para estucos.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes como cerámicos o latas usadas para recuperar mortero en albañilerías, o al circular por enfierraduras de losas.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas o extensiones en malas condiciones, agravado por la permanente presencia de agua en su labor.
- Caídas del mismo nivel, al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura, en labores que se realicen sobre andamios, caballetes o escalas; o tareas en fachadas de edificios.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo o en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Sobreesfuerzos, en la manipulación de materiales como ladrillos, bloques de cemento u otros.
- Dermatitis por contacto con cemento o aditivos del hormigón.
- Atrapamiento de dedos en la manipulación de ladrillos o bloques de hormigón.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos por humedad o morteros.
- Caballetes o andamios mal estructurados.
- Zonas de circulación obstruidas.
- Plataformas para enyesar cielos a nivel de antepechos de vanos, sin protección ante caídas.
- Contaminación con polvo en suspensión, debido a operación de galletera o banco de corte de ladrillo en lugares mal ventilados.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones y cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En trabajos sobre andamios, asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- En el uso de escalas, asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas: evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Reforzar o solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal estructurados.
- Evitar realizar labores de desbaste o corte de ladrillos o cerámicos con galletera, en lugares mal ventilados.
- En labores sobre plataformas para enyesar cielos, asegurarse que los vanos estén protegidos con barandas.
- Usar en todo momento en la obra casco de seguridad.
- Al realizar labores en primeros niveles asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

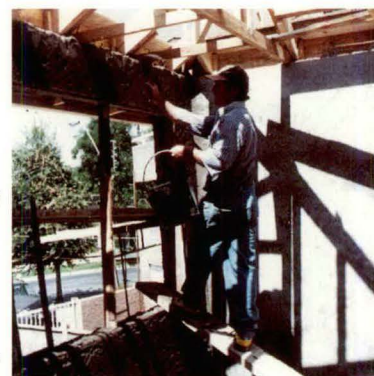
- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para la manipulación de ladrillos o bloques de hormigón.
- Guantes de goma para estucos o albañilerías.
- Antiparras para la operación de betoneras o picado de hormigón.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera o banco de corte de ladrillo.
- Cinturón de seguridad para trabajos en altura o andamios en volado.



## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Dermatitis:** enfermedad a la piel causada por la exposición a agentes químicos, físicos o biológicos, por ejemplo, cemento, cal, humedad, detergentes, solventes, etc. Para prevenirla el puesto de trabajo

debe cumplir con las normas de higiene industrial, eliminando y aislando productos peligrosos, además de complementarse con una buena higiene personal y la utilización de un equipo de protección que ayude a mantener la integridad de la piel frente a toda clase de agentes.

**Desbaste:** gastar, disminuir, debilitar. Sacar trozos de madera o metal.

**Emboquilla:** completar la mezcla.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Fajas:** reglas para dejar parejo el estuco.

**Hachuela:** herramienta para cortar ladrillo.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Rehunde canterías:** dar mejor terminación al trabajo.

**Revoque:** última terminación al estuco.

**Vanos:** huecos que quedan para puertas y ventanas.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

## OPERADOR

## BANCO DE SIERRA

## BANCO DE CORTE

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

### 1 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

**El banco de sierra es un equipo eléctrico, usado para cortar madera o ladrillos en obras de construcción.**

#### 1. PUNTOS CRÍTICOS

- Motor eléctrico: elemento propulsor de la máquina.
- Alimentación eléctrica: cable blindado, automático y enchufe con tierra de protección.
- Hoja de corte, dependiente del material a cortar.
- Mesa de apoyo del material.
- Guías de corte.
- Casquete de protección y separador de corte.

#### 2. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad.
- Protector auditivo.
- Protector facial.
- Guantes antideslizantes y respirador, para corte de ladrillos.

### 2 RIESGOS PRESENTES

#### 1. EN LA HOJA

- Rotura del disco y proyección de esquirlas en la dirección del giro.
- Usar hoja inadecuada para el material que se cortará.
- Usar hoja sin filo, sin traba o trizada.
- Tocar la hoja, luego de una operación prolongada.
- Forzar la hoja para montarla o apretarla demasiado.
- Cambiar la hoja sin desconectar la alimentación eléctrica.

#### 2. EN EL OPERADOR

- Forzar el corte, por apuro en la tarea.
- Operarlo mal, por operador sin experiencia o sin instrucción.
- Quemaduras por contacto con la hoja caliente y por contacto con materiales.
- Golpes en los pies, por caída de materiales.
- Atrapamiento de puños amplios o sueltos de ropa de trabajo con la hoja

- Realizar cortes de madera de pequeñas dimensiones sin elementos auxiliares.
- Heridas por manipular materiales con bordes cortantes o rebarbas.
- No usar los elementos de protección personal.

#### 3. EN LA OPERACION DEL EQUIPO

- Proyección de partículas al cuerpo del operador.
- Rechazo de la madera, por nudos o madera húmeda.
- Proyección del material al inclinarlo cuando está inserto en la hoja.
- Operar sin el casquete de protección.
- Contacto de las manos con el disco en movimiento.
- Contacto con energía eléctrica, por falta de tierra de protección.

### 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

#### 1. EN LA HOJA

- Usar la hoja adecuada para el material que se cortará.
- Verificar permanentemente el buen estado de la hoja y su alineación.
- Evitar forzar o apretar demasiado la hoja para montarla.
- Desconectar la alimentación eléctrica para cambiar la hoja.

#### 2. EN EL OPERADOR

- Realizar la operación a la velocidad de corte del material, evite apurar la tarea.
- Si no sabe operar o cambiar la hoja, solicite instrucciones.
- Si la hoja se calienta, deténgase y espere unos minutos antes de continuar.
- Usar los elementos de protección personal.
- Usar sólo ropa de trabajo ajustada, sin elementos sueltos.

#### 3. EN LA OPERACION DEL EQUIPO

- Antes de operar, verificar el estado del equipo, su instalación eléctrica y protecciones.
- Usar permanentemente el casquete protector.
- Evitar inclinar el material cuando está inserto en la hoja.
- Proteger con tarjeta-candado, el mando o tablero de operación.
- Usar empujadores en corte de elementos pequeños.



**4. EN EL LUGAR DE TRABAJO**

- Operar en área despejada, limpia y ordenada.
- Evitar operar en sectores húmedos o con presencia de agua.
- Ubicar el puesto de trabajo en un sector protegido ante la caída de materiales.

PROTECCION	SI	NO
Cable blindado		
Tierra de protección		
Automático sellado		
Casquete protector		
Guías de corte		
Estado de la hoja		
Zapatos de seguridad		
Coletos de cuero		
Protector auditivo		
Protector facial		
Respirador (ladrillo)		
Guantes (ladrillo)		



**DATOS DE LA EMPRESA**

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

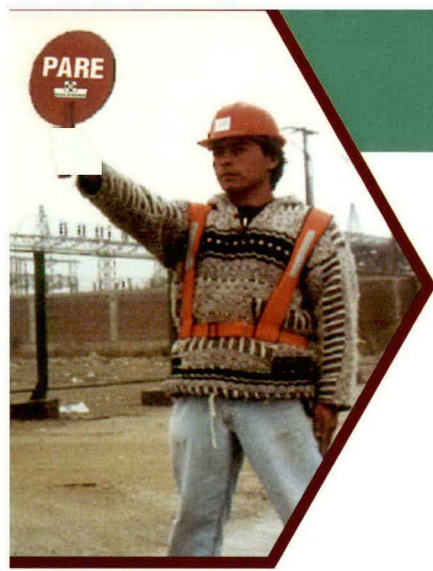
FECHA:    \_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ▪ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)

## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# BANDERERO

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES



## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El banderero realiza tareas de control de tránsito cuando se realizan faenas de construcción o mantención caminera. Como señalero, indica las maniobras a maquinaria en movimiento en los puntos ciegos que tiene el operador desde la cabina, así como apoyo a las maniobras de grúas torre y en la supervisión del estrobo de las cargas.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- **Como banderero:**
  - Debe indicar a los conductores de vehículos que circulan por la vía donde se realizan trabajos, cuando se deben detener o proseguir con la ayuda de banderas o paletas rojo y verde. Detiene al tránsito cuando alguna maquinaria ingresa a la calzada o realiza maniobras cerca de ella.
- **Como señalero:**
  - Indica por código de señales al operador de maquinaria pesada o grúa torre, los movimientos que debe realizar, cuando éste no tiene visibilidad del punto de trabajo. Como apoyo de las maniobras de grúas torre, realiza, supervisa y corrige el estrobo de cargas que se moverán con la grúa.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- **Como banderero:**
  - Realiza labores en el exterior.
  - En caminos labora cerca de vehículos o maquinaria pesada en movimiento.
- **Como señalero:**
  - Realiza labores en el exterior.
  - En pavimentación labora cerca de maquinaria pesada.
  - Sube y baja por escalas para desplazarse al frente de trabajo.
  - En altura, en la carga y descarga de materiales sobre losas de niveles superiores.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- **Como banderero:** banderas o paleta verde y roja.
- **Como señalero:** equipos de radio o pitos.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Rigger.
- Loro.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Golpes en los pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra o sobre plataformas de trabajo, por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita o vías de circulación con mala iluminación.
- Como banderero, está expuesto a atropellos o golpes por vehículos en movimiento.
- Como señalero, está expuesto a caídas sobre las superficies de trabajo o de altura, en labores o desplazamientos sobre diversas superficies de trabajo. Además, en el apoyo de grúas está expuesto a golpes por caída de materiales mal estrobados, golpes por elementos en movimiento, como paquetes de fierro, moldajes o capachos de hormigón.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden o pisos resbaladizos.
- Zonas de circulación obstruidas o mal iluminadas.
- Atropellos por vehículos en movimiento.
- **Como banderero:**
  - Exposición a polvos por cercanía a calzadas sin pavimentar.
- **Como señalero:**
  - Carreras o andamios mal estructurados.
  - Caídas al desplazarse sobre losas que recibirán hormigón.
  - Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

#### ▪ Como banderero:

- Mantenerse a una distancia razonable de los vehículos en movimiento y estar atento a los movimientos de la maquinaria pesada.

#### ▪ Como señalero:

- En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección.
- En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar, además de no bajar dando la espalda a la escala.
- En el estrobo de cargas para grúas, luego de cargar mantenerse alejado de la zona de influencia de la grúa.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

#### ▪ Como banderero:

- Usar ropa adecuada al clima.

#### ▪ Como señalero:

- Avisar cuando se observen carreras o andamios mal estructurados.
- Al realizar labores en primeros niveles asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Mala coordinación motora

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

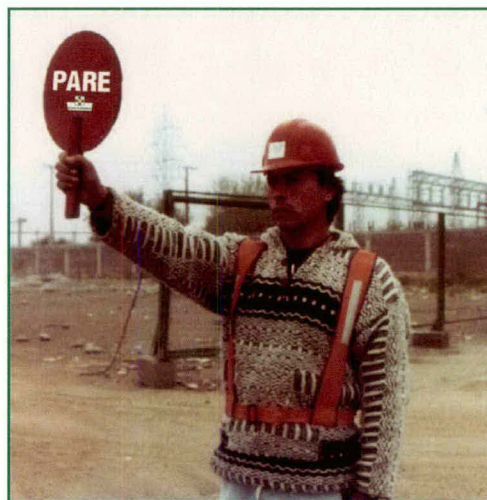
- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

### 3.3. EN LAS TAREAS

- Problemas de equilibrio, visuales o auditivos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco, zapatos de seguridad y chaleco reflectante en forma permanente.
- Cómo señalero de grúa: guantes de cuero reflectantes y en labores en bordes de edificios, utilizar cinturón de seguridad.



## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Estrobo:** cuerda o cable utilizada para sujetar cinturón de seguridad.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_  
FIRMA





## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

**BODEGUERO**

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

**1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD**

El bodeguero es el encargado de administrar la recepción, almacenamiento y distribución de materiales, equipos y herramientas de la obra.

**1. AREAS QUE REALIZA**

- Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de cargas pesadas.
- Recepciona materiales, herramientas, maquinaria y equipos que ingresan a la obra.
- Almacena materiales, herramientas, maquinaria y equipos que se usarán en la obra.
- Mantiene en orden y clasifica los materiales que se guardan en la bodega.
- Mantiene en perfectas condiciones las herramientas que se almacenan en bodega.
- Entrega y recibe herramientas del personal de obra
- Verifica el funcionamiento de equipos almacenados en bodega.
- Distribuye y asigna el lugar de acopio en terreno, de materiales que no pueden ser almacenados en bodega.
- Controla y verifica los materiales y equipos que existen en terreno.
- Digita ingresos o salidas de materiales en el computador.

**2. LUGARES DE TRABAJO**

- Circula en forma permanente por toda la obra.
- Sube y baja por escalas para desplazarse en los frentes de trabajo.
- A nivel del terreno en transporte y almacenamiento de diversos materiales.
- En altura, en la supervisión de carga y descarga de camiones.
- En interior de bodega puede tener bajos niveles de iluminación.

**3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS**

- Debe conocer las distintas herramientas que se almacenan en bodega y realizarles mantención.
- Debe conocer el funcionamiento de los distintos equipos que se almacenan en la bodega y solicitar la reparación si fuese necesario.
- Entrega elementos de protección personal a los trabajadores, y deja fuera de uso los que se encuentren en mal estado.

**4. SUBESPECIALIDADES**

- Pañolero.
- Digitador.

**2 RIESGOS PRESENTES****1. EN LAS TAREAS**

- Sobreesfuerzos en el manejo manual de materiales.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas.
- Golpes por caída de materiales mal almacenados en estanterías en altura.
- Caídas de altura al circular sobre pasarelas o escalas y en la supervisión de carga y descarga de camiones.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la mantención de herramientas.
- Contacto con energía eléctrica en la verificación del funcionamiento de herramientas eléctricas.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan caminar en forma expedita.
- Como pañolero: está expuesto a lesiones en las manos en la manipulación de herramientas.
- Como digitador: está expuesto a cansancio visual, tendinitis y/o dolores lumbares.

**2. EN EL LUGAR DE TRABAJO**

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden o pisos resbaladizos.
- Pasarelas o escalas mal estructuradas.
- Zonas de circulación obstruidas o con poca iluminación.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.
- En el almacenamiento de materiales combustibles y equipos de oxi-acetileno.
- Incendio de bodegas con alta carga combustible.
- En el trabajo en computador puede no contar con el diseño ergonómico correspondiente.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.
- En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar, además de no bajar dando la espalda a la escala.
- Probar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables y enchufes en buen estado.
- Como digitador descansar a lo menos 5 de cada 45 minutos de trabajo continuado y ejercitar piernas, brazos y manos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Avisar cuando se observen pasarelas o andamios mal estructurados.
- Al transportar materiales asegurarse que las vías de circulación están expeditas y bien iluminadas.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.
- Evitar almacenar materiales combustibles o equipos de oxiacetileno en bodega, mantenerlos en bodega especial separada.
- Mantener en bodega extintores multipropósito de 10 kg., la cantidad va a depender de la superficie de la bodega y de la carga combustible que exista en ella.
- En el computador usar silla con 5 ruedas, altura y espaldar regulable, apoyabrazos, verificar que la parte superior de la pantalla esté al mismo nivel de la altura de los ojos y contar con reposapiés.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Alergia a productos químicos de uso en construcción.
- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad en forma permanente.
- Casco cuando circula por la obra.
- Guantes de cuero para el manejo manual de materiales.
- Guantes de goma en la manipulación de cemento o líquidos.
- Respirador con filtro apropiado en la manipulación de materiales tóxicos, solventes u otros volátiles.



## GLOSARIO

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Extintores multipropósito:** aquel extintor que contiene elementos para combatir diferentes tipos de fuego, ejemplo, polvo químico A-B-C, que se utiliza para combatir los incendios producidos por productos sólidos, por líquidos combustibles y por problemas derivados de riesgos eléctricos, respectivamente.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Oxido-acetileno:** mezcla de oxígeno con acetileno utilizada para soldar.

**Tendinitis:** trastorno inflamatorio de un tendón, producido generalmente por un esguince.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA





## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# CAPATAZ

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El capataz es el jefe de una especialidad en particular. Debe administrar los recursos y el grupo de trabajo que se le ha asignado (maestros, ayudantes, jornales, subcontratistas, etc.), para lograr los resultados esperados en plazos, costos, calidad y seguridad.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Planifica y controla el uso de materiales, herramientas, maquinaria y equipos de su especialidad.
- Supervisa en terreno las distintas faenas de su especialidad.
- Dirige y controla al personal de su especialidad.
- Instruye al personal a su cargo en cómo realizar las distintas tareas.
- Identifica y controla riesgos en los frentes de trabajo.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Circula en forma permanente por toda la obra.
- Sube y baja por escalas para desplazarse en los frentes de trabajo.
- En altura sobre andamios, pasarelas o losas, en la supervisión de tareas de su especialidad.
- En trabajos nocturnos puede tener bajos niveles de iluminación.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Debe conocer las distintas herramientas de su especialidad.
- Debe conocer el funcionamiento de los distintos equipos o maquinarias que se utilizan en su especialidad.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- De patio.
- De moldajes.
- De carpintería.
- De enfierradura.
- De albañilería.
- De hormigón.
- De terminaciones.
- De urbanización.
- De pavimentación.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Caídas de altura al circular sobre pasarelas, escalas o andamios en la supervisión de tareas de la especialidad.
- Contacto con energía eléctrica en la verificación del funcionamiento de herramientas eléctricas.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Golpes contra elementos salientes en las zonas de circulación.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden o pisos resbaladizos.
- Pasarelas o escalas mal estructuradas.
- Zonas de circulación obstruidas o mal iluminadas.
- Frentes de trabajo en niveles inferiores, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar, además de no bajar dando la espalda a la escala.
- Probar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables y enchufes en buen estado.
- Al circular sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Al realizar labores en primeros niveles asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.
- Al circular cerca de excavaciones, verificar la estabilidad del suelo en los bordes.
- Asegurar buena iluminación en trabajos nocturnos.



### 3. RESTRICCIONES FÍSICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FÍSICA

- Epilepsia o vértigo.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRÁFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Zapatos y casco de seguridad en forma permanente.



## GLOSARIO

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Vértigo:** sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura, al acercarse al borde de esta, o a veces, al ver acercarse a ella a otra persona. Físicamente se acompaña de temblor y flojedad en las piernas y opresión gástrica.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_  
FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ■ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CARPINTERO DE OBRA GRUESA

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El carpintero de obra gruesa realiza tareas relacionadas con preparación y colocación de moldajes de distinto tipo, sean éstos de madera o industrializados. Además prepara y monta andamios y carreras para hormigonar, construye mesones de trabajo, escalas, caballetes, construye envigados, pisos, tabiques, cielos y techumbres, colocando los revestimientos que correspondan.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Saca niveles y realiza trazados de elementos geométricos complejos.
- Realiza levantamiento de cargas.
- Prepara, coloca y descimbra moldajes de todo tipo, de madera o industrializados.
- Coloca marcos de madera y metálicos.
- Ejecuta entramados de madera para estructuras de pisos o tabiques.
- Construye andamios.
- Construye cerchas y todo tipo de techumbres.
- Prepara y coloca revestimientos de pisos, cielos y muros.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre caballetes o andamios.
- A nivel del terreno, en colocación de elementos diversos.
- En altura en la construcción de cielos, techumbres y colocación de moldajes exteriores de elementos en altura.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Huincha, plomo, nivel, tizador, escuadras.
- Martillos, serruchos, alicates, destornilladores, hazuela, llaves de punta.
- Formones, cepillo, escofinas, limas.
- Sierra circular portátil, taladro.
- Banco de sierra circular.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- De moldaje.
- De techumbre.
- Volcanitero.
- Tejador.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes como planchas de cubiertas u otros, en los remates de moldajes de losa al circular por la enfierradura.
- Astilladuras en las manos en la manipulación de madera en bruto.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas, extensiones en malas condiciones o tiradas sobre el suelo en presencia de agua o humedad.
- Caídas del mismo nivel, al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura, en labores que se realicen sobre andamios, caballetes o escalas; en la colocación de moldajes en fachadas de edificios; en el montaje de moldaje de losas; o en trabajos en estructuras de techumbre y cubiertas.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Golpes por la caída de planchas de moldaje o alzaprimas en el descimbre de losas o pilares.
- Sobreesfuerzos en la manipulación de materiales como tabloncillos, planchas u otros.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos por la presencia de agua o desmoldante en moldajes de losa.
- Sectores de moldaje de losa, mal estructurados o no terminados.
- Caballetes o andamios deficientemente estructurados.
- Escalas de mano mal estructuradas o mal apoyadas, para circular en distintos niveles de losas.
- Zonas de circulación obstruidas.
- Falta de protección de vanos y aberturas, como cajas de ascensores o shaft por donde circulen para montar moldajes.
- Contaminación con polvo en suspensión, debido a operación de sierra circular portátil o de banco, en lugares mal ventilados.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En trabajos sobre andamios, asegurarse que el andamio está aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- En el uso de escalas, asegurarse que la escala está bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.
- Al descimbrar losas, bajar las alzaprims hasta una altura que permita sacar la plancha primero, si la plancha está pegada, sacar las alzaprims y despegar la plancha desplazándola lejos del cuerpo.
- Al descimbrar pilares, sacar las agujas y soltar los puntales hasta permitir que los moldajes bajen a nivel del terreno, evitando poner los pies en su recorrido.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Al circular sobre moldajes de losa asegurarse que las planchas se encuentren alzaprimadas.
- Reforzar caballetes o andamios que se observen mal estructurados.
- Evitar realizar labores de aserrado de madera, en lugares mal ventilados.
- Usar en todo momento en la obra casco de seguridad.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberán ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia a la lana mineral.
- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para la manipulación de tablonces o planchas.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de banco de sierra circular.
- Cinturón de seguridad para trabajos en techumbres o andamios en volado, unido a una cuerda de vida.



#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ■ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)





MUTUAL DE SEGURIDAD

# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CARPINTERO DE TERMINACIONES

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES



## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El carpintero de terminaciones realiza tareas relacionadas con preparación, colocación y tratamiento de maderas de distinto tipo, ya sean en bruto, elaboradas o planchas de madera reconstituida o la colocación de revestimientos, con el fin de ejecutar todo tipo de terminaciones de una obra.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Saca niveles y realiza trazados de elementos geométricos complejos.
- Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de cargas.
- Coloca puertas, ventanas, mamparas, persianas, etc.
- Coloca todo tipo de quincallería: chapas, picaportes, españoletas, bisagras, etc.
- Coloca marcos de madera y metálicos.
- Construye andamios.
- Ejecuta toda clase de terminaciones interiores o exteriores en madera, como colocación de cubrejuntas, cornisas, pilastras, guardapolvos, tapacanes, etc.
- Coloca revestimientos especiales: cholguán, masisa, trupán, terciado, volcánita, aislantes, etc.
- Fabrica clóset completos, vanitorios y muebles de cocina.
- Traza y construye escaleras.
- Realiza terminaciones con pinturas o barnices en maderas.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre caballetes o andamios.
- A nivel del terreno, en colocación de elementos diversos.
- En altura, en el montaje de cielos, colocación de cornisas o terminaciones de aleros.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Huincha, plomo, nivel, tizador, escuadras.
- Martillos, serruchos, alicates, destornilladores, hazuela, llaves de punta.
- Formones, cepillo, escofinas, limas, raspadores, prensas.
- Sierra circular portátil, taladro, cepilladora eléctrica, caladora, tupí portátil.
- Banco de sierra circular, lijadora rotatoria o de banda.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- De terminaciones.
- Escalero.
- Mueblista.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes como planchas de formalita u otros.
- Astilladuras en las manos en la manipulación de madera en bruto.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas, extensiones en malas condiciones o tiradas sobre el suelo en presencia de agua o humedad.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura en labores que se realicen sobre andamios, caballetes o escalas, en terminaciones de cielos o aleros.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Sobreesfuerzos en la manipulación de materiales como planchas, muebles u otros.
- Exposición a vapores tóxicos en la aplicación de barnices o pinturas de elementos de madera, en lugares cerrados.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos por presencia de agua.
- Caballetes o andamios mal estructurados.
- Zonas de circulación obstruidas.
- Contaminación con polvo en suspensión, debido a operación de sierra circular portátil o de banco, en lugares mal ventilados.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.
- Al realizar labores de barnizado o pintura con solventes, asegurarse de ejecutar las tareas en lugares bien ventilados, cuidando de no usar llamas abiertas.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Reforzar caballetes o andamios que se observen mal contruidos.
- Evitar realizar labores de aserrado de madera, en lugares mal ventilados.
- Usar en todo momento que se circula por la obra su casco de seguridad.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores

### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

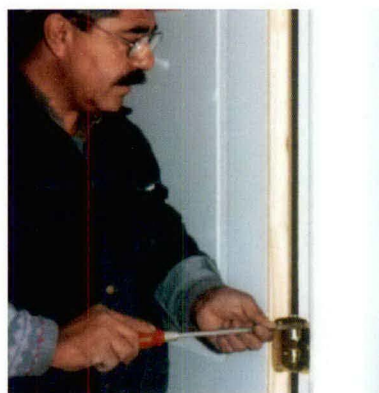
- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia a solventes de barnices o pinturas.
- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para la manipulación de tablonces o planchas.
- Guantes de goma para aplicación de barnices o pinturas con solventes.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de banco de sierra circular.
- Cinturón de seguridad para trabajos en altura afianzado a cuerda de vida.



## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hachuela:** herramienta para cortar ladrillo.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

FIRMA \_\_\_\_\_



## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# CONCRETERO

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El concretero realiza actividades relacionadas con preparación y colocación de hormigón, donde sus tareas se relacionan con el uso de cemento, áridos y agua.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Betonero prepara hormigones en betonera o trompo y llena moldes para ensayos de hormigón.
- Transporta, acopia y coloca bolones en fundaciones y ripio bajo radieres.
- Carretillero transporta hormigones en carretilla rápidamente y lo vacía en los moldajes.
- Coloca hormigón de pilares sobre escalas con balde.
- Dirige la descarga de hormigón premezclado con bomba o desde capachos transportados por grúas.
- Mueve carreras portátiles para colocar hormigones.
- Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de carretillas con hormigón o áridos.
- Opera cerchas vibratoras.
- Vibrador: opera vibrador de inmersión en la colocación del hormigón.
- Platachero: platacha el hormigón en losas o radieres.
- Operador de helicóptero: alisa la superficie del hormigón de losas o radieres.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre andamios, carreras o escalas.
- A nivel del terreno en llenado de radieres.
- En altura en la operación de betoneras y en el llenado de pilares, vigas y losas.
- En general trabaja en lugares húmedos.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Carretilla, pala.
- Platacho.
- Betonera o trompo.
- Vibrador de inmersión.
- Helicóptero (Alisador de Pavimento).

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Operador de betonera o trompo.
- Carretillero.

- Esparcidor o palero.
- Operador de vibrador.
- Reglero.
- Platachero.
- Operador de Helicóptero.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en la preparación de hormigones en betoneras y trompos, en las descargas de hormigón con bomba o desde capachos de grúas torre.
- Atrapamiento de manos en la manipulación de bolones al llenar fundaciones o al operar compuerta del capacho de hormigón.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes al circular por enfierraduras de losas.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de betonera, trompo o vibrador eléctrico, en el uso de extensiones en malas condiciones o tiradas en el piso, agravado por la permanente presencia de agua en su labor.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra o en las carreras, al correr sobre ellas.
- Caídas de altura en la colocación de hormigones que se realicen sobre andamios, carreras o escalas; por golpes con flexible de bomba de hormigón en hormigonado de pilares o losas.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo, al mover carreras a distintos frentes de trabajo o por acción del capacho de la grúa.
- Golpes por movimientos inesperados de canaleta de descarga de camiones mixer.
- Golpes en manos o pies o caídas de altura por volcamiento de la carretilla.
- Sobreesfuerzos en el transporte y vaciado del hormigón.
- Dermatitis por contacto con cemento o aditivos del hormigón.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos por humedad o morteros.
- Andamios, carreras o escalas mal estructuradas.
- Zonas de circulación obstruidas o con obstáculos.
- Contaminación con polvo en suspensión, en el vaciado de sacos de cemento en betonera.
- Atrapamientos en partes móviles de betoneras o trompos sin protección correa-polea.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir.
- En el transporte con carretilla asegurarse que el eje esté centrado y firme, que el neumático cuente con aire suficiente, evitar correr con la carretilla cargada, en caso de volcamiento apartarse del recorrido de los mangos y dejarla que se vuelque.
- En la manipulación de bolones usar en forma permanente guantes y dejarlos trabados en el acopio de manera que no puedan rodar y caer en excavaciones.
- Usar solamente equipos eléctricos que cuenten con sus protecciones y cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En trabajos sobre andamios o carreras asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección.
- En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- En la manipulación de flexible de bomba, estar concentrado en la tarea y estar atento a los movimientos de la pluma del camión.
- En la descarga de camiones mixer, no permanecer en el recorrido circular de la canaleta de descarga.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas: evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Solicitar el refuerzo de carreras, escalas o andamios que se observen mal estructurados.
- Usar escalas de mano bien construidas, que se encuentren amarradas en su base o en la parte superior y que sobresalgan un metro del punto de apoyo.
- Verificar que las carreras se encuentren sin elementos que obstaculicen la circulación.
- Al realizar labores en primeros niveles asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Botas en el hormigonado de losas.
- Guantes de cuero para la manipulación de bolones y manejo de carretillas.
- Guantes de goma y respirador para carga de cemento en betoneras.
- Antiparras para la operación de flexible de bomba de hormigón.
- Protector auditivo y antiparras en la operación de betoneras.
- Cinturón de seguridad para hormigonado de pilares, muros y en borde de losas.

## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Capachos:** recipiente para cargar concreto o materiales.

**Carreras:** tablonces generalmente de andamios que hacen de pasarelas entre zanjas.

**Dermatitis:** enfermedad a la piel causada por la exposición a agentes químicos, físicos o biológicos, por ejemplo, cemento, cal, humedad, detergentes, solventes, etc. Para prevenirla el puesto de trabajo debe cumplir con las normas de higiene industrial, eliminando y aislando productos peligrosos, además de complementarse con una buena higiene personal y la utilización de un equipo de protección que ayude a mantener la integridad de la piel frente a toda clase de agentes.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

FIRMA \_\_\_\_\_



# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERADOR DENSIMETRO NUCLEAR

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El densímetro nuclear es un equipo radiactivo de tercera categoría, usado para medir humedad y densidades de suelos, bases, áridos, hormigón y asfalto en obras de construcción.

### 1. PUNTOS CRÍTICOS

- Caja de transporte de fábrica.
- Dos fuentes radioactivas ubicadas en el extremo del vástago del equipo y otra en la base del densímetro.
- Vástago desplazable.
- Vástago de apoyo con manilla de transporte.
- Placa de perforación.

### 2. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Dosímetro personal.
- Medidor de radiación.
- Zapatos de seguridad.
- Guantes de cuero.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN EL MEDIO AMBIENTE

- Atropellamiento del operador por vehículos en movimiento, cerca del punto de trabajo.
- Caídas por obstrucciones de las zonas de circulación.
- Bodegas sin protección para el almacenamiento de equipos radiactivos o sin la señalización respectiva.
- Contar con caja de transporte que no sea la original de fábrica.
- No contar con medidores de radiactividad.
- No efectuar una mantención periódica al equipo.

### 2. EN EL OPERADOR

- El riesgo más grave para el operador es la irradiación con radiaciones gamma que produce el equipo.
- Golpes con herramientas o con el equipo en su operación.
- No usar en forma permanente su dosímetro personal.
- No contar con la calificación necesaria para operar o con la licencia respectiva.

### 3. EN LA OPERACIÓN DEL EQUIPO

- Utilizar el equipo de forma incorrecta.
- Exponer la fuente del vástago fuera de la perforación del terreno.
- No señalizar adecuadamente la zona de operación.
- Transportar el equipo en vehículos cerca del personal.
- Permitir que extraños se acerquen al punto de medición cuando el equipo está operando.

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN EL MEDIO AMBIENTE

- Evitar trabajar en lugares con maquinarias en movimiento.
- Señalizar el lugar de trabajo con conos y advertencia de radiactividad.
- Verificar que las vías de circulación estén expeditas.
- Almacenar sólo en bodegas protegidas y debidamente señalizadas con "Riesgo Radiactivo".
- Usar para el transporte sólo la caja de fábrica del equipo y mantener alejado del personal.
- Antes de la operación, medir la radiactividad del equipo en su caja a nivel superficial (4 mR/h) y a 1 metro de distancia (2,5 mR/h).
- Mantener una bitácora con las mantenciones del equipo, verificando que éstas sean periódicas.

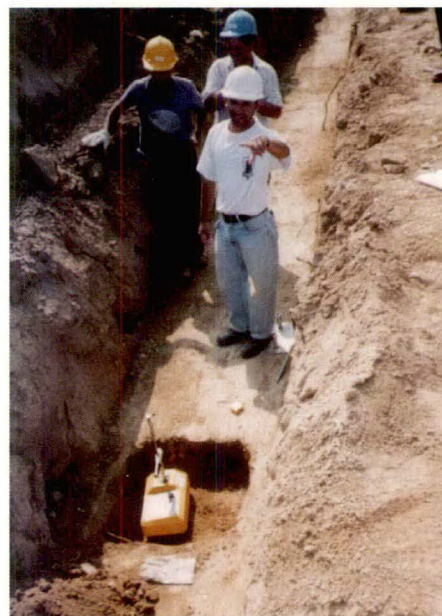
### 2. EN EL OPERADOR

- Sólo operar por personal entrenado y que cuente con la credencial, que lo habilita como operador de equipos radiactivos de tercera categoría.
- Usar en forma permanente su dosímetro personal y verificar la dosis recibida mensualmente.
- Operar de acuerdo con el procedimiento de trabajo definido para la tarea.



### 3. EN LA OPERACION DEL EQUIPO

- Definir un procedimiento de trabajo con el equipo e instruir al operador en su ejecución.
- Evitar exponer la fuente del vástago, por cualquier motivo.
- Señalizar con conos el punto de medición, manteniendo un área libre de 36 m<sup>2</sup>, con señalización del riesgo radiológico.
- Al transportar en vehículos, mantener la caja del equipo en el extremo de la carrocería, lo más alejado del personal.
- Evitar que personas extrañas se acerquen al equipo o intenten manipularlo.
- Considerar siempre las técnicas de protección radiológica, para evitar sobreexposición al riesgo:
  - Tiempo de exposición: el menor posible.
  - Distancia: la mayor posible.
  - Blindaje: mantener la mayor parte del tiempo el equipo en su caja de fábrica.



PROTECCION	SI	NO
Caja de fábrica		
Dosímetro personal		
Medidor de radiación		
Zapatos de seguridad		
Guantes de cuero		
Conos reflectantes		
Señal riesgo radiológico		

### GLOSARIO

**Radiaciones gamma:** radiación electromagnética que puede tener efectos perjudiciales para la salud humana, éstos pueden ser desde lesiones con resultado fatal rápido, hasta cánceres, defectos de nacimiento y trastornos hereditarios que pueden aparecer a los meses, años y hasta décadas después de la exposición. El tipo de enfermedad así como la gravedad de los efectos depende de la dosis y de las condiciones de la exposición.

**Vástago:** pasador de seguridad.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

FIRMA \_\_\_\_\_





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ELECTRICISTA

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES



## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El electricista ejecuta todo tipo de instalaciones eléctricas, de alumbrado o fuerza y realiza su mantención.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Realiza instalaciones eléctricas provisionarias y definitivas.
- Ejecuta instalaciones de alumbrado.
- Ejecuta instalaciones de fuerza: motores monofásicos, trifásicos, motobombas y motogeneradores.
- Instala botoneras de comando de equipos.
- Construye mallas de tierra y efectúa su medición posterior.
- Traza y ejecuta canalizaciones aéreas y subterráneas.
- Prepara, hace hilos y coloca tuberías o cañerías galvanizadas para recibir conductores.
- Ejecuta postaciones, instala ferretería y tendido eléctrico aéreo.
- Pica todo tipo de materiales para embutir canalizaciones.
- Prepara tuberías plásticas, corta, pule, curva con calor y pega.
- Alambra canalizaciones y conecta tableros de control.
- Realiza montaje de escalerillas y bandejas portaconductores.
- Suelta todo tipo de terminales para conductores.
- Levanta y transporta elementos pesados.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja a nivel del terreno en la instalación de canalizaciones, alumbrado, montaje de tableros o en su taller.
- Trabaja bajo el nivel de terreno en instalación de canalizaciones subterráneas, su alumbrado, en la construcción de mallas de tierra y cámaras de inspección.
- En altura en el montaje y mantención de líneas aéreas, instalación de escalerillas y bandejas portaconductores, en alumbrado y tendidos en postes.
- Circula por toda la obra, por escalas, pasarelas, andamios, etc.. para desplazarse a su frente de trabajo.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Combos, puntos, cinceles.
- Alicates, destornilladores, pelacables, cuchillos.
- Limas, sierra, brocas, sierras copa.
- Terrajas.
- Prensas cadena.
- Galletera, taladro, caladoras.
- Soplete a gas.
- Cautín eléctrico.
- Instrumentos para medir voltaje, intensidad de corriente, potencia, etc..

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Instalador eléctrico
- Electricista montador
- Electricista instrumentista

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en el corte de materiales con galletera, en el picado de albañilerías u hormigón, al perforar con sierras copa y labores con caladoras.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes.
- Contacto con energía eléctrica en la ejecución y mantención de instalaciones eléctricas vivas o en el uso de herramientas eléctricas.
- Contacto con elementos calientes en labores de doblado de tuberías con calor o soldando terminales.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan caminar en forma expedita.
- Caídas de altura en la ejecución o mantención de instalaciones eléctricas aéreas.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Sobreesfuerzos en el manejo manual de materiales y piezas o partes de equipos o al realizar fuerzas con herramientas de la especialidad.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Caídas por zonas de circulación obstruidas.
- Caídas desde andamios móviles.
- Caídas en shaft o aberturas de instalaciones sin protección.
- Pisos resbaladizos por humedad o aceites.
- Tableros eléctricos provisionarios sin tapas o conexiones con cables vivos.
- Atrapamientos en excavaciones en zanjas, por derrumbe de paredes.
- Explosión o incendio por presencia de combustibles en las cercanías de labores de soldadura o corte con galletera.
- Caballetes, escalas o andamios mal contruidos o deficientemente estructurados.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- Nunca desarmarlas sin desconectar su alimentación.
- Evitar trabajar en instalaciones con energía, desconectar antes de intervenir circuitos.
- En trabajos sobre andamios, asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonos trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- Al trabajar sobre escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoya firmemente en el piso, con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar y nunca bajar dando la espalda a la escalera.
- Al trabajar sobre escalas de tijeras asegurarse que la escala esté bien construida, con bases antideslizantes y que cuenta con seguro para evitar su apertura.
- Trabajar con moldes para termofusiones en buenas condiciones, sin perforaciones.
- En la ejecución de instalaciones eléctricas aéreas apoyar firmemente la escala y trabajar con cinturón de seguridad de liniero alrededor del poste.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Realizar las instalaciones eléctricas provisorias aéreas, para evitar el contacto con agua, humedad y que se deterioren.
- Realizar la puesta a tierra de todos los equipos eléctricos como betoneras, grúas torre, etc.
- En labores en excavaciones no permitir faenas que produzcan vibración en las cercanías de éstas y estar atento a movimientos de las paredes de excavaciones, aparición de grietas en el borde o a la presencia de filtraciones de agua.
- Evitar realizar labores de corte con galletera o usar soplete, en lugares donde existan materiales combustibles.
- Solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal estructurados.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

- Mantenga su taller limpio y ordenado, evite acumulación de desechos impregnados en líquidos combustibles y mantenga siempre un extintor operativo.

### 3. RESTRICCIONES FÍSICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FÍSICA

- Epilepsia.
- Vértigo.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora gruesa y fina.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRÁFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para manipular materiales cortantes y para calentar tuberías con soplete.
- Plataforma aislada y guantes dieléctricos, para trabajos en instalaciones con energía.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera.
- Protector facial en la construcción de mallas de tierra, por efecto de las termofusiones.
- Cinturón de seguridad de liniero en la ejecución de instalaciones eléctricas aéreas y para trabajos sobre estructuras en altura.
- Cinturón de seguridad con arnés en trabajos en altura.

## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Liniero:** sujeto que trabaja en los postes de alumbrado con líneas de corriente.

**Terrajas:** herramienta para hacer hilos para tuercas, también se usa para reparar pernos.

**Vértigo:** sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura, al acercarse al borde de ésta, o a veces, al ver acercarse a ella a otra persona. Físicamente se acompaña de temblor y flojedad en las piernas y opresión gástrica.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_  
FIRMA





MUTUAL DE SEGURIDAD

# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ELECTROMECAÁNICO DE MANTENCIÓN

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El electromecánico realiza todo tipo de tareas relacionadas con la reparación, mantención y puesta en servicio de equipos o maquinarias que se usarán en diversas faenas, además de ejecutar instalaciones eléctricas provisionales y su mantención, por lo que debe contar con la autorización correspondiente.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Repara y mantiene equipos, herramientas eléctricas y maquinaria menor.
- Repara y mantiene los diferentes motores bencineros, estacionarios y portátiles que se emplean en la construcción.
- Repara y mantiene mecanismos de: caja de cambio, sistemas de embrague, transmisión, frenos y dirección mecánica e hidráulica.
- Repara y mantiene bombas de agua, petróleo y aceite.
- Ejecuta, repara y mantiene las instalaciones eléctricas provisionales de la obra.
- Realiza corte y soldadura básica con soldadura al arco.
- Utiliza en sus labores combustibles, aceites y lubricantes.
- Levanta y transporta elementos pesados.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja a nivel del terreno en la reparación de maquinaria estacionaria o en su taller.
- En altura en el montaje y mantención de: elevadores, plantas concretas e instalaciones eléctricas aéreas.
- Circula por toda la obra, por escalas, pasarelas, andamios, etc. para desplazarse a su frente de trabajo.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Martillo, maceta y cinceles.
- Alicates, tenazas, caimán.
- Llaves de punta, corona y dados.
- Limas, sierra, brocas, discos de corte y desbaste.
- Galletera, taladro, esmeril de banco.
- Soldadora al arco.
- Instrumentos para medir presión, temperatura, voltaje y corriente.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- No tiene.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Exposición a ruido y contacto con partículas en los ojos en el corte o desbaste de metales con galletera.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad o con materiales cortantes como planchas.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de máquina de soldar, herramientas eléctricas o en la ejecución y mantención de instalaciones eléctricas.
- Contacto con elementos calientes en la reparación de motores o mecanismos con fricción y en la soldadura al arco.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura en la ejecución o mantención de instalaciones eléctricas o en el montaje y mantención de elevadores o plantas concretas.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Atrapamiento de dedos con herramientas, en la mantención o reparación en lugares estrechos.
- Exposición a radiaciones e inhalación de humos metálicos en procesos de soldadura al arco.
- Intoxicación por ingreso de benceno por la piel en el manejo de combustibles.
- Sobreesfuerzos en el manejo manual de materiales y piezas o partes de equipos o al realizar fuerzas con herramientas de la especialidad.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Zonas de circulación obstruidas.
- Pisos resbaladizos por humedad o aceites.
- Explosión o incendio en su taller por acumulación de combustibles en las cercanías de labores de soldadura o corte con galletera.
- Caballetes, escalas o andamios deficientemente estructurados.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



# 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

## 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado, nunca desarmarlas sin desconectar su alimentación.
- En trabajos sobre andamios, asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonos trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- Al circular por escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso, con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar y se encuentren amarradas en la parte superior.
- En la ejecución de instalaciones eléctricas aéreas apoyar firmemente la escala y trabajar con cinturón de seguridad de liniero alrededor del poste.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.
- Use siempre su máscara en trabajos de soldadura al arco y utilice pantallas protectoras para evitar deslumbramientos.

## 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal estructurados.
- Evitar realizar labores de desbaste o corte con galletera o soldadura al arco, en lugares mal ventilados o donde existan líquidos o materiales combustibles.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.
- Mantenga cerca de donde realiza labores de soldadura un extintor de incendio operativo.
- Mantenga su taller limpio y ordenado, evite acumulación de desechos impregnados en líquidos combustibles y mantenga siempre un extintor operativo.

## 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia o vértigo.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

### 3.3. EN LAS TAREAS

- Dolores lumbares crónicos.

## 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad en forma permanente.
- Casco al circular por la obra.
- Para soldar al arco, guantes de cuero tipo mosquetero, colete, polainas, gorro, máscara de soldar y respirador con filtro para humos metálicos si trabaja en lugares cerrados.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera.
- Cinturón de seguridad de liniero en la ejecución de instalaciones eléctricas aéreas y para trabajos sobre estructuras de elevadores.

## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Coleta:** delantal de cuero para proteger a soldadores.

**Desbaste:** gastar, disminuir, debilitar. Sacar trozos de madera o metal.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Galletera:** herramienta eléctrica usada para cortar distintos tipos de materiales.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Liniero:** sujeto que trabaja en los postes de alumbrado con líneas de corriente.

**Vértigo:** sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura, al acercarse al borde de ésta, o a veces, al ver acercarse a ella a otra persona. Físicamente se acompaña de temblor y flojedad en las piernas y opresión gástrica.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

\_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA:

\_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

\_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

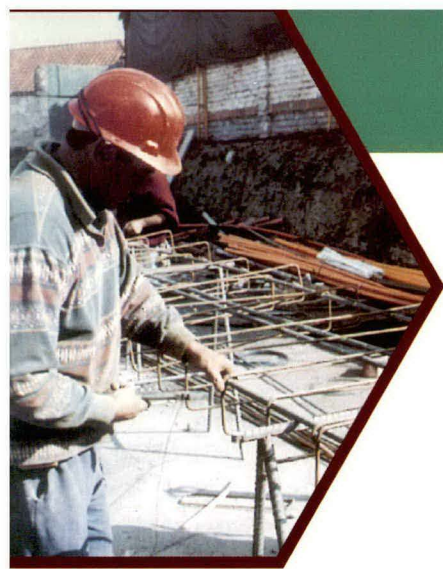
R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA







# 12



MUTUAL DE SEGURIDAD

## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# ENFIERRADOR

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El enfierrador realiza tareas relacionadas con preparación y colocación de fierro de construcción en estructuras de hormigón armado.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Hace plantillas de doblado de fierro.
- Estira y corta fierro en rollos.
- Levanta, transporta y coloca paquetes de fierro.
- Realiza trazados de distribución de fierro.
- Prepara y coloca fierro de distinto diámetro.
- Estira, dobla, corta, grifa, coloca y amarra todo tipo de fierro.
- Prepara y coloca fierro para distinto tipo de elementos cómo: fundaciones, pilares, vigas y losas.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- En general trabaja en la etapa de obra gruesa, llevando el ritmo de avance de la obra.
- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre andamios, caballetes o tablonces para armar muros.
- A nivel del terreno o de losa, en armado de radieres o losas.
- En altura, en el armado de pilares de últimos pisos.
- Labora sobre bancos de trabajo en talleres donde se mantiene el acopio de fierro.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Huincha, alicate, alambre.
- Grifas industriales y construidas en obra.
- Galletera.
- Cortadora y dobladora eléctrica.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- De banco.
- Cortador.
- De fundación.
- De elevaciones.
- De losa.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en la operación de corte con galletera.
- Contacto con fierros o alambre en la manipulación manual del fierro.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas o extensiones en malas condiciones, agravado por la permanente presencia de fierro cómo conductor de la energía eléctrica.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra; en los andamios, por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita o al tropezar con mallas de losas en su armado.
- Caídas de altura en labores que se realicen sobre andamios, caballetes, tablonces, escalas o armado de pilares o muros en últimos pisos.
- Caídas desde moldajes de losa cuando se trabaja sobre moldajes que no han sido terminados.
- Golpes en manos en el manejo del alicate.
- Golpes en manos o pies en la manipulación del fierro o de pilares y vigas prearmados; en el doblado de fierro en banco o por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo.
- Sobreesfuerzos en la manipulación de paquetes de fierro, barras de gran diámetro o elementos prearmados cómo pilares y vigas.
- Quemaduras por virutas al cortar con galletera o contacto con fierro caliente.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Acumulación de actividades como colocación de moldaje e instalaciones, en un mismo frente de trabajo.
- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos por humedad o morteros.
- Caballetes o andamios mal estructurados.
- Zonas de circulación obstruidas o con obstáculos.
- Zonas de circulación no protegidas ante la caída de objetos desde niveles superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones y cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- En trabajos sobre moldajes de losa, asegurarse que el moldaje está terminado y rematado, y transitar por carreras sobre la enfierradura.
- Realizar trabajo de corte de fierro sobre un banco de trabajo, evitar hacerlo en el suelo.
- En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Reforzar o solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal estructurados.
- En trabajos en altura, usar cinturón de seguridad afianzado a una cuerda de vida.
- Usar escalas que se encuentren amarradas en su base o en la parte superior, para evitar volcamientos.
- Evitar realizar labores de corte de fierro con galletera, cerca de materiales inflamables.
- Usar en todo momento en la obra casco de seguridad.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas

mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para la manipulación del fierro.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera, cortadora o dobladora eléctrica.
- Cinturón de seguridad para armado de pilares o muros en altura.



## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

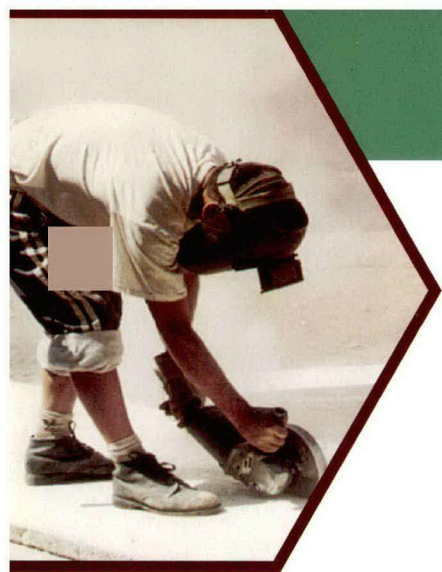
\_\_\_\_\_  
FIRMA





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERADOR ESMERIL ANGULAR GALLETERA

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES



## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El esmeril angular es una herramienta eléctrica, usada para cortar o desbastar distinto tipo de materiales por medio de la rotación de un disco abrasivo, por ejemplo: perfiles estructurales, cerámicos, hormigón, etc..

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Saca niveles y realiza trazados de elementos geométricos básicos.
- Prepara y coloca hormigones de distintas dosificaciones.
- Instala reglas y construye muros de albañilería de ladrillos o bloques de cemento.
- Emboquilla y rehunde canterías.
- Coloca pastrones de cemento, baldosas, flexit, duromit, etc.
- Dosifica morteros y da instrucciones para prepararlos.
- Confecciona radieres.
- Construye andamios provisorios para ejecutar sus tareas en altura.
- Coloca maestras, hace fajas y revoques.
- Ejecuta toda clase de estucos en muros fachadas y cielos.
- Coloca revestimientos como: cerámicos, azulejos, gres, granito, etc..
- Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de cargas.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre andamios o caballetes.
- A nivel del terreno, en remates o construcción de radieres.
- En altura en la construcción de albañilerías y estucos de cielos o fachadas.
- En general trabaja en lugares húmedos.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Carretilla, pala.
- Huincha, plomo, nivel.
- Platacho, llana, planas, reglas, hachuela.
- Galletera, taladro.
- Banco de corte de ladrillo.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Estucador.
- Concretero.
- Enchapador.
- Flexista.
- Ceramista.
- Yesero.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN EL DISCO

- Rotura del disco y proyección de esquirlas en cualquier dirección.
- Usar un disco de menor velocidad que el motor de la máquina.
- Usar disco muy gastado o trizado.
- Usar un disco de mayor diámetro, que el máximo de la máquina.
- Utilizar disco sin anillo central.
- Forzar el disco para montarlo o apretarlo demasiado.
- Cambiar el disco sin la herramienta adecuada.
- Cambiar al disco sin desconectar la alimentación eléctrica.

### 2. EN EL OPERADOR

- Forzar el corte, por apuro en la tarea.
- Operarlo mal, por operador sin experiencia o sin instrucción.
- Quemaduras por contacto con esquirlas o materiales calientes en el punto de corte.
- Golpes en los pies, por caídas de la herramienta o materiales de trabajo.
- No usar los elementos de protección personal.

### 3. EN LA OPERACION DEL EQUIPO

- Proyección de partículas al cuerpo del operador.
- Inclinar la herramienta cuando el disco está inserto en el material.
- Operar sin la carcasa de protección.
- Contacto del cuerpo con el disco en movimiento.
- Usar extensiones en malas condiciones, en cable paralelo o sin sus enchufes.
- Incendio en ambientes con combustibles, por generación de chispas.
- Cortes eléctricos esporádicos.
- Contacto con energía eléctrica, por falta de mantención.



# 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

## 1. EN EL DISCO

- Verificar que el disco a usar es de igual o mayor velocidad que el motor de la máquina.
- Evitar usar discos muy gastados o trizados.
- Usar sólo los diámetros de discos recomendados para la máquina.
- Evitar forzar o apretar el disco al montarlo y sólo usar la herramienta original.
- Verificar el estado del anillo central del disco.
- Utilizar disco de corte para trozar y no el de desbaste o viceversa.
- Desconectar la alimentación eléctrica al cambiar el disco o para cualquier actividad de mantención.

## 2. EN EL OPERADOR

- La operación de la herramienta es por desgaste, evite apurar la tarea.
- Si el material se está calentando, deténgase y espere unos minutos antes de continuar.
- Si no sabe operar o cambiar el disco, solicite instrucciones.
- Usar los elementos de protección personal.

## 3. EN LA OPERACION DEL EQUIPO

- Ubicarse fuera de la proyección de partículas al realizar la tarea.
- Adopte una posición cómoda, que le asegure la dirección del corte, evite inclinar la herramienta.
- Si debe usar extensiones eléctricas, verifique que la extensión cuenta con: cable blindado, enchufes y tierra de protección.
- Evite dejar la herramienta, antes de que se detenga el disco.
- Evite trabajar en lugares con elementos combustibles.
- Antes de operar, verifique que la máquina cuenta con cable blindado, enchufe, tierra de protección y carcasa protectora.

	SI	NO
Cable blindado		
Enchufe con tierra		
Carcasa protectora		
Zapatos de seguridad		
Guantes de cuero		
Coleto de cuero		
Protector auditivo		
Protector facial		
Respirador		
	<b>DISCO</b>	<b>MAQUINA</b>
Velocidad r.p.m.	>	



**DATOS DE LA EMPRESA**

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:    \_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ■ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

## INSTALADOR SANITARIO DE EDIFICACION

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

### 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El instalador sanitario ejecuta todo tipo de instalaciones de agua potable y alcantarillado domiciliario, con distinto tipo de materiales.**

#### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Ejecuta y repara instalaciones de agua potable: coloca tuberías, cañerías y fittings.
- Ejecuta y repara instalaciones de alcantarillado: coloca tuberías, ejecuta cámaras de inspección o monta cámaras prefabricadas.
- Instala y repara todo tipo de artefactos sanitarios y accesorios de artefactos.
- Instala y mantiene sistemas de riesgo y bombas elevadoras de agua.
- Instala y emboquilla tubos de cemento comprimido de distintas dimensiones.
- Efectúa pruebas de presión y hermeticidad de las instalaciones.
- Pica todo tipo de materiales para embutir tuberías.
- Prepara tuberías plásticas: corta, pule, curva con calor y pega.
- Prepara cañerías de cobre: corta, pule, monta y suelda.
- Limpia alcantarillados obstruidos o tapados, mediante varillado.
- Levanta y transporta elementos pesados.

#### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja a nivel del terreno en la instalación de tuberías, artefactos o en taller.
- Trabaja bajo el nivel de terreno en la instalación de tuberías, tubos y construcción o remate de cámaras de inspección.
- En altura en el montaje y mantenimiento de: descargas, ventilaciones de alcantarillados o en el montaje de plantas de alcantarillado en losas de distintos pisos.
- Circula por toda la obra, por escalas, pasarelas, andamios, etc. para desplazarse a su frente de trabajo.

#### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Carretilla, pala, combo, cinceles, puntos.
- Huincha, plomo, nivel.
- Platacho, llana, planas, reglas, hachuela.
- Alicates, destornilladores, cuchillos.
- Limas, sierra, brocas, escobilla de acero.
- Varillas para limpieza de alcantarillado.
- Galletera, taladro.
- Soplete a gas.

#### 4. SUBESPECIALIDADES

- Gasfiter.

### 2 RIESGOS PRESENTES

#### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en el corte de materiales con galletera y en el picado de albañilerías u hormigón.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas con deficiente mantención o al usar extensiones en malas condiciones.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes.
- Quemaduras en labores de doblado de tuberías con calor o soldando cañerías.
- Atrapamiento y golpes en las manos en el montaje de artefactos sanitarios y en el varillado de tuberías.
- Dermatitis por contacto con cemento, en la construcción de cámaras domiciliarias y emboquillado de tubos de cemento comprimido.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas en excavaciones por circular muy cerca de los bordes.
- Caídas de altura en la ejecución o mantención de plantas de alcantarillado en altura o descargas verticales por fachadas.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Intoxicación por labores dentro de tubos de alcantarillado en servicio.
- Contaminación por virus o bacterias existentes en los sistemas de alcantarillado al varillar o mantenerlos.
- Sobreesfuerzos en el manejo manual de tubos de cemento comprimido, tuberías plásticas de grandes diámetros o artefactos sanitarios.

#### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Caídas al mismo nivel por zonas de circulación obstruidas.
- Caídas en cámaras de inspección sin tapa.
- Explosión o incendio por presencia de combustibles en las cercanías de labores de soldadura o corte con galletera.
- Inflamación de gas en uso de sopletes con uniones deficientes de la manguera con soplete o reguladores.
- Caballetes, escalas o andamios mal contruidos o deficientemente estructurados.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



# 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

## 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado, nunca desarmarlas sin desconectar su alimentación.
- En la manipulación y montaje de artefactos sanitarios, ayudarse de palancas o cuñas y apuntalar convenientemente los artefactos antes de fijarlos.
- En el varillado no introducir las manos en la tubería, mientras se encuentre la varilla adentro.
- En labores en altura, asegurar la estabilidad de caballetes o andamios y que estos últimos cuenten con barandas de protección.
- Antes de ingresar a cámaras de sistemas de alcantarillado en servicio, destapar, dejar ventilar por 20 minutos e ingresar con respirador con filtro adecuado.
- En trabajos sobre andamios, asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- Al efectuar varillado de sistemas en servicio, evitar fumar o comer, realizar un prolijo aseo de manos y brazos luego de efectuar la tarea y cambiarse la ropa de trabajo usada, lavándola inmediatamente.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

## 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener las zonas de circulación y frente de trabajo limpio y ordenado.
- Mantener las cámaras permanentemente con sus tapas. De no ser posible señalar convenientemente las que se encuentren abiertas o proveerlas de tapas de madera.
- Asegurarse que los sopletes de gas cuenten con abrazaderas adecuadas, en sus uniones con el soplete y el regulador.
- Evitar realizar labores de corte con galletera o usar soplete, en lugares donde existan materiales combustibles.
- En labores con sopletes, mantener cerca un extintor en caso de amago de incendio.
- Al circular por escalas, asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoye firmemente en el piso, con un ángulo que asegure su estabilidad y nunca bajar dando la espalda a la escalera.

- Solicitar el refuerzo de escalas, caballetes o andamios que se observen mal contruidos.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

## 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia o vértigo.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora gruesa y fina.

### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Dolores lumbares crónicos.

## 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para manipular materiales cortantes, para calentar tuberías con soplete, en la manipulación de artefactos sanitarios.
- Guantes de goma en la manipulación de morteros de cemento y varillado de tuberías de alcantarillado.
- Respirador con filtro para gases orgánicos, en labores de poca duración dentro de sistemas de alcantarillado en funcionamiento o usar sistemas de respiración autónomos, para trabajos de larga duración.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera.
- Cinturón de seguridad con arnés, en labores en fachadas de edificios o bordes de losas.

## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Dermatitis:** enfermedad a la piel causada por la exposición a agentes químicos, físicos o biológicos, por ejemplo, cemento, cal, humedad, detergentes, solventes, etc. Para prevenirla, el puesto de trabajo debe cumplir con las normas de higiene industrial, eliminando y aislando productos peligrosos, además de complementarse con una buena higiene personal y la utilización de un equipo de protección que ayude a mantener la integridad de la piel frente a toda clase de agentes.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Galletera:** herramienta eléctrica usada para cortar distintos tipos de materiales.

**Hachuela:** herramienta para cortar ladrillo.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Vértigo:** sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura, al acercarse al borde de ésta, o a veces, al ver acercarse a ella a otra persona. Físicamente se acompaña de temblor y flojedad en las piernas y opresión gástrica.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:




\_\_\_\_\_  
FIRMA





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS INSTALADOR SANITARIO DE URBANIZACIÓN

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El instalador sanitario ejecuta todo tipo de instalaciones de agua potable y alcantarillado público, con distinto tipo de materiales.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Ejecuta y repara instalaciones de agua potable: coloca tuberías y piezas especiales.
- Ejecuta y repara instalaciones de alcantarillado: coloca tuberías, ejecuta cámaras de inspección públicas o monta cámaras prefabricadas y efectúa sus terminaciones.
- Instala y emboquilla tubos de cemento comprimido de distintas dimensiones.
- Efectúa pruebas de presión y hermeticidad de las instalaciones.
- Pica todo tipo de materiales para embutir tuberías.
- Prepara tuberías plásticas: corta, pule, curva con calor y pega.
- Prepara cañerías de acero: corta, pule, monta y suelda.
- Levanta y transporta elementos pesados.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior.
- Trabaja bajo el nivel de terreno, en zanjas o excavaciones para cámaras, en la instalación de tuberías, tubos y construcción o remate de cámaras de inspección.
- Circula por toda la obra por pasarelas, escalas, etc. para desplazarse a su frente de trabajo.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Carretilla, pala, combo, cinceles.
- Huincha, plomo, nivel.
- Platacho, llana, planas, reglas, hachuela.
- Alicates, destornilladores, cuchillos.
- Limas, sierra, brocas, escobilla de acero.
- Galletera, taladro.
- Soldadora monofásica o trifásica.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Camarero.
- Tubero.
- Matricero.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en el corte de materiales con galletera y en el picado de hormigón.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas con deficiente mantención o al usar extensiones en malas condiciones.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes.
- Quemaduras en labores de doblado de tuberías con calor o soldando tuberías.
- Atrapamiento y golpes en las manos en la manipulación de anillos y tapas de cámaras de inspección.
- Inflamación de gas al usar sopletes sin abrazaderas en las uniones con la manguera.
- Dermatitis por contacto con cemento, en la construcción de cámaras públicas y emboquillado de tubos de cemento comprimido.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan caminar en forma expedita.
- Golpes por herramientas de otros trabajadores que laboren en la zanja.
- Caídas en excavaciones por circular muy cerca de los bordes o por intentar saltar las zanjas.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Intoxicación por rotura de ductos de otras instalaciones existentes como gas.
- Sobreesfuerzos en el manejo manual de tubos de cemento comprimido, tuberías plásticas de grandes diámetros.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Atrapamientos en excavaciones, por derrumbe de paredes.
- Caídas al mismo nivel por zonas de circulación obstruidas.
- Golpes por caída de materiales al interior de excavaciones desde el borde.
- Caídas en cámaras de inspección sin tapa o al descender por escalas mal construidas o mal afianzadas.
- Explosión o incendio por presencia de combustibles en las cercanías de labores de soldadura o corte con galletera.



# 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

## 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado, nunca desarmarlas sin desconectar su alimentación.
- En el trabajo en el interior de zanjas evitar laborar muy cerca de otros trabajadores.
- Evitar circular muy cerca de los bordes de la excavación y proveerse de pasarelas conformadas con al menos tres tablonces y barandas, para cruzar las zanjas.
- En el uso de sopletes verificar la unión de la manguera con el soplete y el regulador.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

## 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- En labores en excavaciones no permitir faenas que produzcan vibración en las cercanías de éstas, estar atento a movimientos de las paredes, aparición de grietas en los bordes o a la presencia de filtraciones de agua.
- Mantener las zonas de circulación limpias y ordenadas.
- En borde de excavaciones, mantener todo tipo de materiales a 60 cm. de distancia.
- Mantener las cámaras permanentemente con sus tapas, de no ser posible señalar convenientemente las que se encuentren abiertas o proveerlas de tapas de madera.
- Evitar realizar labores de corte con galletera o usar soplete, en lugares donde existan materiales combustibles.
- Al usar sopletes, mantener cerca un extintor.
- Al circular por escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoye firmemente en el piso, con un ángulo que asegure su estabilidad y nunca bajar dando la espalda a la escalera.

## 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

## 3.1. EN ALTURA FISICA

- No trabaja en altura física.

## 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

## 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora gruesa y fina.
- Dolores lumbares crónicos.

## 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para manipular materiales cortantes, para soldar, en la manipulación de tubos de cemento comprimido, anillos o tapas de cámaras de inspección .
- Guantes de goma en la manipulación de morteros de cemento.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera.



## GLOSARIO

**Dermatitis:** enfermedad a la piel causada por la exposición a agentes químicos, físicos o biológicos, por ejemplo, cemento, cal, humedad, detergentes, solventes, etc. Para prevenirla el puesto de trabajo debe cumplir con las normas de higiene industrial, eliminando y aislando productos peligrosos, además de complementarse con una buena higiene personal y la utilización de un equipo de protección que ayude a mantener la integridad de la piel frente a toda clase de agentes.

**Galletera:** herramienta eléctrica usada para cortar distintos tipos de materiales.

**Hachuela:** herramienta para cortar ladrillo.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA



# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS JORNALERO

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El jornalero realiza tareas, que no requieren de ninguna especialización técnica, estos son usados como personal de apoyo de las distintas actividades que se ejecutan en una obra.

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Realiza excavaciones con chuzo y picota, extrayendo la tierra con pala y dejándola al borde de la excavación, entre los trazos marcados por el trazador o cargando el material en capachos, para retirarlos con la grúa torre.
- Realiza rellenos de excavaciones compactando el suelo con placas vibradoras o vibropisón.
- Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de cargas pesadas.
- Transporta diversos materiales en carretilla.
- Realiza labores de aseo en distintos lugares de la obra.
- Levanta, transporta y almacena diversos materiales; como: madera, ladrillos, planchas, fierro, moldajes, cajas, muebles, etc.
- Carga y descarga camiones o colosos para transporte de material.
- Ayuda en el montaje de andamios, carreras, etc.
- Realiza picados de hormigón con herramientas manuales, eléctricas o neumáticas.
- Como regador: Realiza regado de albañilerías o elementos de hormigón, para asegurar el curado de morteros u hormigones.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Sube y baja por escalas para desplazarse al frente de trabajo.
- Trabaja sobre caballetes o andamios.
- Bajo nivel del terreno en excavaciones.
- En excavaciones labora cerca de maquinaria pesada.
- A nivel del terreno en transporte y almacenamiento de diversos materiales.
- En altura en la carga y descarga de camiones o descarga de materiales sobre losas de niveles superiores.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Chuzo, picota, pala y carretilla.
- Combos, puntos y cinceles.
- Placa vibradora y vibropisón.
- Martillos demoledores eléctricos o neumáticos.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Excavador.
- De patio.
- Regador.
- Ayudante de otras especialidades.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Atrapamiento en excavaciones por derrumbe de las paredes.
- Exposición a gases tóxicos por rotura de ductos en excavaciones, trabajos en subterráneos por inhalación de gases tóxicos de maquinaria o grupos electrógenos.
- En rellenos de excavaciones: Golpes o aprisionamientos contra paredes de las excavaciones al operar placa vibradora o vibropisón.
- Golpes en manos o piernas al accionar manivela de partida de placas vibradoras.
- Sobreesfuerzos y Contacto con elementos cortantes o punzantes en el manejo manual de materiales.
- Golpes en manos o pies: Por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas.
- Golpes con materiales por volcamiento de la carretilla.
- Caídas de altura: al circular sobre andamios, caballetes, escalas; en la carga y descarga de camiones o en labores sobre losas en altura.
- Caídas en excavaciones, por circular muy cerca de los bordes.
- Contacto con partículas en los ojos: en el picado de elementos de hormigón.
- Contacto con energía eléctrica: en el uso de herramientas eléctricas o extensiones en malas condiciones y tiradas sobre el suelo en presencia de agua o humedad.
- Contacto con partes móviles de equipos sin protección correa-polea.
- Caídas del mismo nivel: al circular por la obra o sobre andamios, por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita o vías de circulación con deficiente iluminación.



## 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo en desorden o vías de circulación con materiales dispersos, que dificulten la circulación o pisos resbaladizos.
- Pasarelas o andamios deficientemente estructurados.
- Zonas de circulación obstruidas o deficientemente iluminadas.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- No permitir faenas que produzcan vibración en las cercanías de excavaciones.
- Estar atento a movimientos de las paredes de excavaciones, aparición de grietas en el borde o a la presencia de filtraciones de agua.
- Operar placas vibradoras o vibropisón, sólo si se tiene el entrenamiento necesario.
- Informar y salir inmediatamente de la excavación al romper cualquier ducto que no había sido observado por el supervisor.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas: evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.
- Al transportar materiales en carretilla asegurarse de estibar correctamente la carga y evitar que esta obstruya la visión.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, y cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- Usar solamente herramientas manuales en buen estado, verificar la fijación y estado de las asas de palas, picotas y carretillas.
- En la circulación sobre andamios: asegurarse que el andamio esté bien construido, que cuente con cuatro tablonces y barandas de protección.
- En la circulación sobre andamios: asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuente con cuatro tablonces trabados y barandas de protección.
- En el uso de escalas: asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoye firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar, además de no bajar dando la espalda a la escala.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Al circular sobre moldajes de losa asegurarse que las planchas se encuentren alzaprimadas.
- Avisar cuando se observen pasarelas o andamios deficientemente estructurados.
- Al transportar materiales asegurarse que estos no obstruyan la visión y que las vías de circulación estén bien iluminadas.
- Usar escalas de mano bien construidas, que se encuentren amarradas en su base o en la parte superior y que sobresalgan un metro del punto de apoyo.
- Usar en todo momento que se circula por la obra su casco de seguridad.
- Al realizar labores en primeros niveles asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas adecuadamente, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas médicamente pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Sobrepeso.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para el manejo manual de materiales.
- Antiparras en el picado de elementos de hormigón.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de martillo demolidor eléctrico y neumático.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ■ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERADOR ELECTRO MARTILLO - KANGO

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

**El electro martillo es una herramienta eléctrica, usada para picar o demoler elementos de hormigón, asfalto o similares.**

### 1. PUNTOS CRÍTICOS

- Motor eléctrico: elemento propulsor de la máquina.
- Cable de alimentación eléctrica: cable blindado y enchufe con tierra de protección.
- Carcaza con mangos de soporte: revestimiento resistente al desgaste, con dos mangos de operación.
- Gatillo accionador: interruptor eléctrico en mango principal.
- Punta o herramienta.
- Seguro de la herramienta.

### 2. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad.
- Guantes de cuero.
- Protector auditivo.
- Protector facial.
- Respirador en lugares cerrados o mal ventilados.
- Cinturón de seguridad en trabajos en altura.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN EL OPERADOR

- Operarlo mal, por operador sin experiencia o sin instrucción.
- Golpes en los pies, por caídas de la herramienta o material.
- Sobreesfuerzos por malas posturas, al demoler elementos verticales o por forzar la herramienta contra el material.
- No usar los elementos de protección personal.

### 2. LA OPERACION DEL EQUIPO

- Proyección de partículas al cuerpo del operador.
- Atrapamiento de las manos contra muros, por resbalar del punto de contacto.
- Usar extensiones en malas condiciones, en cable paralelo o sin sus enchufes.

- Contacto con energía eléctrica, por falta de mantención o de tierra de protección.
- Golpes por caída de materiales al demolerlos con el equipo.

### 3. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Trabajos en ambientes húmedos o muy calurosos, que aumenten la sudoración.
- Trabajos en altura o cerca de vanos en edificios, sin cinturón de seguridad.
- Lugares cerrados o con mala ventilación.

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN EL OPERADOR

- Si no sabe operar o cambiar la punta, solicite instrucciones.
- Si debe demoler elementos verticales, busque un apoyo para la herramienta o cuélguela de algún punto firme de la estructura.
- Aproveche el peso propio de la herramienta, evite forzarla.
- Usar los elementos de protección personal.

### 2. EN LA OPERACION DEL EQUIPO

- Adopte una posición cómoda, que le asegure el control de la herramienta.
- Si debe usar extensiones eléctricas, verifique que la extensión cuenta con: cable blindado, enchufes y tierra de protección.
- Antes de operar, verifique que la máquina cuenta con cable blindado, enchufe, tierra de protección y carcaza protectora.

### 3. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Evite trabajos en ambientes húmedos, recuerde que es una herramienta eléctrica.
- Si debe trabajar en lugares cerrados o con mala ventilación, use respirador con filtro para polvos.



	SI	NO
Cable blindado		
Enchufe con tierra		
Zapatos de seguridad		
Guantes de cuero		
Protector auditivo		
Protector facial		
Respirador		
Cinturón de seguridad.		



## GLOSARIO

*Vanos:* huecos que quedan para puertas y ventanas.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ▪ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)



# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERADOR DE ELEVADOR DE PLATAFORMA MONTACARGA

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

**El elevador de plataforma es un equipo eléctrico, usado sólo para izar materiales a distintos niveles.**

### 1. PUNTOS CRÍTICOS

- Sistema de transmisión de fuerza del motor.
- Chasis metálico del equipo.
- Cable de acero.
- Unión tirante-tramo y tirante-chasis.
- Anclaje de la bandeja al carro metálico del equipo.
- Afianzamiento superior del cable de acero.
- Sistema de freno manual.
- Sistema de freno auxiliar.
- Tramos metálicos de la torre.
- Afianzamiento del cable de acero al tambor.
- Instalación eléctrica.
- Arriostramiento y contraventación de la torre.

### 2. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad.
- Casco de seguridad.
- Guantes de cuero.
- Antiparras.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN EL CABLE DE ACERO

- Corte del cable por falta de mantenimiento.
- Deformaciones permanentes por mal enrollamiento en el tambor.
- Corte de alambres o torones por desgaste normal.
- Uso de cable no apropiado.

### 2. EN EL OPERADOR

- Operarlo mal, por operador sin experiencia o sin instrucción.
- Contacto con electricidad por instalación defectuosa.
- Atrapamiento de manos por introducirlas en el tambor en el momento de la operación.
- Golpes en los pies o manos, por caídas de materiales.
- Dejar el puesto de trabajo con la plataforma arriba.
- No usar los elementos de protección personal.

### 3. EN LA OPERACIÓN DEL EQUIPO

- Proyección de partículas al cuerpo del operador, desde pisos superiores.
- Uso del equipo por terceros sin formación.
- Falta de protecciones al puesto del operador.
- Caídas de altura del personal que descarga en los pisos.
- Caídas de materiales desde la plataforma, por falta de barandas de protección.
- Golpear elementos que se encuentren salientes del edificio con la plataforma.
- Contacto con energía eléctrica, por falta de mantención o falta de tierra de protección.
- Mantención incompleta o defectuosa.
- Falta de procedimiento de trabajo.
- Caídas de la plataforma por corte del cable y no operación del freno auxiliar.

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN EL CABLE DE ACERO

- Usar sólo el cable recomendado por el fabricante del equipo.
- Verificar permanentemente el estado del cable, si observa deformaciones permanentes o corte de alambres, solicite una evaluación de mantención.
- Evitar usar grasas en la lubricación del cable, use el lubricante recomendado por el fabricante.
- Evite bajar la plataforma a excesiva velocidad y paradas bruscas, pues esto hace que el cable se enrolle mal, generando deformaciones permanentes.

### 2. EN EL OPERADOR

- Designar un operador fijo para el equipo e instruirlo en el procedimiento de trabajo correcto.
- Evitar introducir las manos en el tambor cuando el equipo está operando.
- Mantenerse permanentemente bajo el techo protector del puesto de trabajo.
- Siempre que se deba abandonar el puesto de trabajo, dejar la plataforma abajo, desconectar la energía y poner candado en caja de automático.
- Usar en forma permanente los elementos de protección personal.



**3. EN LA OPERACION DEL EQUIPO**

- Mantener el equipo sin energía cuando no se esté operando.
- Implementar techo protector con mirilla para el operador y cercar área de influencia del equipo.
- El equipo debe contar con barandas de protección en los cuatro costados, dos fijas y dos móviles, que permitan cargar y descargar.
- El personal que descarga en los pisos, debe usar cinturón de seguridad afianzado a un punto firme del edificio.
- Antes de operar verificar que no existan elementos que puedan obstaculizar el recorrido de la plataforma.
- Ubicar el equipo a la distancia del edificio, recomendada por el fabricante.
- Verificar que la instalación eléctrica cuente con cable blindado, enchufe, tierra de protección y automático en caja con candado.
- Mantener una bitácora de las reparaciones o mantenciones realizadas al equipo.
- Definir e instruir al operador en el procedimiento de trabajo correcto del equipo.

	SI	NO
Techo protector		
Cable blindado		
Enchufe con tierra		
Automático sellado		
Cable de acero		
Casco de seguridad		
Zapatos de seguridad		
Guantes de cuero		
Antiparras		



**GLOSARIO**

**Arriestrado:** afirmado.

**Contraventar:** evitar que se desplome una torre debido a que los vientos o cables de acero que la sujetan se salgan de su eje.

**Chasis:** carcasa de un equipo.

**Torones:** parte constitutiva del cable. Son los hilos metálicos externos de un cable o estrobo.

**DATOS DE LA EMPRESA**

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

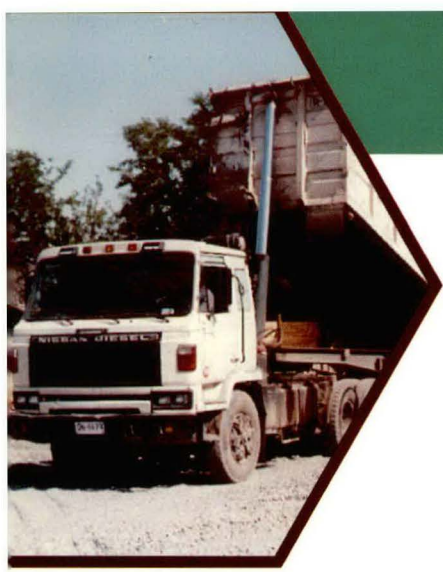
R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ■ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)





# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERADOR DE CAMIÓN TOLVA

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El operador de camión tolva, es un chofer con licencia de conducir clase A-2. Es el responsable de la operación y mantención básica del camión, que cumple la función de traslado y volteo de materiales a granel, generalmente áridos.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Pone en funcionamiento, opera y realiza la mantención básica del camión, como revisión de niveles, cambio de ruedas, etc.
- Se ubica en el lugar adecuado para que otros equipos le carguen el material.
- Se sube en parachoques para sacar seguros antes del volteo de la tolva.
- Levanta y vuelca la tolva del camión, para descargar el material en los lugares de acopio que se le indiquen.
- Conduce el vehículo por calles y caminos con tránsito normal y por caminos habilitados en obra.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- En la cabina del camión, conduciendo por calles o caminos con variadas condiciones de tránsito, climáticas y de estado de los pavimentos.
- En ocasiones debe bajarse del camión para verificar las condiciones del terreno en lugares donde laboran otros equipos.
- Sobre la tolva con carga, para instalar o retirar la lona que cubre la carga.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Destornilladores y llaves.
- Gata y llave de ruedas.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- No tiene.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con elementos calientes, en la mantención del camión o en intervenciones en el motor.
- Golpes en manos o pies, en la manipulación de herramientas o elementos usados en la mantención del vehículo.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura al montarse sobre los parachoques del vehículo, al subir o bajar de la cabina o desde la tolva, al instalar o retirar la lona que cubre la carga.
- Atrapamiento de manos en intervenciones en el motor o al cambiar ruedas.
- Sobreesfuerzos en el cambio de ruedas.
- Golpes a personas o equipos en maniobras de retroceso por no tener buena visibilidad.
- Intoxicación por dióxido de carbono, al hacer funcionar el motor en lugares cerrados.
- Choques con otros vehículos al circular por vías con tránsito normal.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- En la cabina puede tener riesgos de daño en la columna por malas posturas.
- Riesgo de tendinitis en piernas por dureza del pedal de embrague del vehículo.
- Choques por poca visibilidad en condiciones de neblina.
- Pérdida de control del vehículo en condiciones de pavimentos resbaladizos.
- Caídas al bajar de escalerilla de la tolva.
- Caídas a excavaciones con el vehículo o volcamientos por acercarse demasiado al borde de éstas.
- Atropellamiento por otros vehículos en movimiento cerca de él.



## **3 MEDIDAS PREVENTIVAS**

### 1. EN LAS TAREAS

- No intervenir el motor del vehículo, sin esperar que éste se enfríe.
- Al circular por la obra, mirar por donde se camina, no llevar elementos que obstruyan la visión y no acercarse a bordes de excavaciones.
- Al subirse a parachoques o tolva del vehículo asegurarse de que éstos no se encuentren resbalosos o tener sitios firmes de donde tomarse para subir.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas: doblar las rodillas para recoger cargas del suelo, evitar girar el tronco con cargas en los brazos, prefiera elementos mecánicos de apoyo para mover elementos pesados.
- Mantener los dispositivos de aviso luminoso y sonoro de marcha atrás en permanente operación.
- Evitar permanecer con el motor en marcha en lugares cerrados.
- Respetar las normas de tránsito y las velocidades máximas de los caminos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Asegurarse que el asiento y comandos del vehículo tengan las dimensiones y ubicación, que aseguren una cómoda conducción.
- Solicitar la regulación adecuada de la tensión del pedal de embrague.
- Conducir a la velocidad que asegure el control total del vehículo, en condiciones de lluvia o neblina.
- Al circular cerca de excavaciones verifique la estabilidad de los bordes y evite circular a menos de 60 cm. de estos.
- Al bajarse del camión en zonas de obra, verificar que otros vehículos o maquinarias se encuentren a una distancia prudente.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Problemas de equilibrio.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Daltonismo.
- Mala coordinación motora.
- Problemas de audición o visuales.
- Dolores lumbares crónicos.

#### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Cinturón de seguridad en la conducción del vehículo.
- Guantes y calzado de seguridad en labores de mantención.



## GLOSARIO

**Daltonismo:** forma de ceguera para ciertos colores, especialmente rojo y verde.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Tendinitis:** trastorno inflamatorio de un tendón, producido generalmente por un esguince.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_  
FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ■ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)



# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERADOR DE EQUIPO MENOR

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El operador de equipo menor, es regularmente un jornal con una instrucción básica especializada en la operación del equipo, que mediante la práctica consigue operarlo correctamente en poco tiempo, él es el responsable de la operación y mantención básica del equipo.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Pone en funcionamiento, opera y realiza la mantención básica de los diferentes equipos menores que se emplean en la construcción.
- Realiza movimientos repetitivos con los brazos.
- Realiza desplazamientos en el frente de trabajo.
- Levanta y transporta el equipo, si corresponde.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja a nivel del terreno en los equipos estacionarios, de corte, demolición y compactación.
- Trabaja bajo el nivel de terreno en la compactación de relleno de zanjas.
- Trabaja en altura en la operación de elevadores, betonera, vibrador y martillo demoledor.
- Circula por toda la obra, por escalas, pasarelas, andamios, etc.. para desplazarse a su frente de trabajo en la operación de equipos portátiles.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Maceta y descarachadores en betoneras.
- Destornilladores y llaves en vibradores y placas.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Operador de ascensor de obra.
- Operador de montacarga o elevador de plataforma.
- Operador de elevador de brazo o de pato.
- Operador de banco de corte de ladrillo o madera.
- Operador de betonera.
- Operador de vibrador de inmersión.
- Operador de martillo neumático.
- Operador de rodillo compactador.
- Operador de placa vibradora y vibropisón.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en el corte de ladrillos en banco, en la operación de betoneras, montacargas y martillo neumático.
- Inhalación de polvos en la operación de betoneras y banco de corte de ladrillo.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en el trabajo en banco de corte, con el disco y en la operación del vibrador con alambres, fierros de losas, pilares o vigas.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de equipos eléctricos con deficiente mantención o extensiones deterioradas.
- Contacto con elementos calientes: en el contacto de equipos de combustión interna.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura en la operación de betoneras, ascensor, montacargas, elevador de brazo, vibrador de inmersión en altura y rodillos o placas en bordes de excavaciones.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo, en la operación de los equipos móviles o al hacer arrancar motores de placas con manivela o cuerda.
- Atrapamiento de manos en la operación del banco de corte, vibrador y vibropisón.
- Sobreesfuerzos: en el levante y transporte manual de equipos portátiles.
- Vibraciones: en la operación de rodillo, placa y vibropisón.
- En general, perder el control del equipo por cualquier circunstancia.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Zonas de circulación obstruidas.
- Pisos resbaladizos por humedad o aceites.
- Plataformas, pasarelas, escalas o andamios mal estructurados.
- Excavaciones con riesgo de derrumbe debido a la falta de entibaciones o soportes.
- Cables o sistemas de frenos gastados o dañados en equipos de izar.
- Extensiones eléctricas en cable paralelo tiradas en el suelo.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.
- En general, equipos con deficiente mantención.



## **3** MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal asociado al equipo que se utiliza.
- En el banco de corte, usar guías y empujadores para elementos pequeños, nunca usar guantes, ni ropa suelta.
- No intervenir equipos con motores de combustión que se hayan estado usando, sin esperar que se enfríen.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado, nunca intervenirlas si no se cuenta con la autorización y los conocimientos correspondientes.
- Al circular por escalas, asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoye firmemente en el piso, con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar y que se encuentre amarrada arriba o en su base.
- En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonos trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- Al hacer arrancar equipos con manivela o cuerda, asegurarse de tener espacio para moverse ante posibles devoluciones del giro.
- En la operación de placa y vibropisón cuidar de no acercarse demasiado a las paredes de la excavación, para evitar atrapamientos o golpes en las manos. Además se debe descansar cada 30 minutos de operación continua y solicitar la rotación cada 4 horas.
- En la operación de elevadores de brazo, martillos demoledores en altura y vibrador en muros o bordes de la edificación, trabajar con cinturón de seguridad afianzado a puntos firmes del edificio.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos. Prefiera elementos mecánicos de apoyo para mover equipos pesados.
- Mantener siempre el control del equipo, realizando una operación sin prisa y evaluando permanentemente las condiciones de trabajo.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener las vías de circulación expeditas y limpias.
- Solicitar el refuerzo de caballetes, escalas o andamios que se observen mal estructurados.
- Solicitar la protección de las excavaciones en caso de detectar

cualquier movimiento del suelo, filtraciones de agua en las paredes o grietas que aumenten de tamaño.

- En equipos de izar, verificar permanentemente el estado de cables y balatas de frenos.
- En equipos eléctricos, verificar el estado de cables, enchufes, tierra de protección y extensiones, antes de su uso.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.
- En martillos neumáticos, verificar que las uniones de mangueras cuenten con sus abrazaderas y cadenillas entre tramos, que impidan los golpes al operador en caso de soltarse el acople.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia o vértigo.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Zapatos y casco de seguridad en forma permanente.
- Montacarga: guantes y antiparras.
- Banco de corte: protector auditivo, facial y respirador.
- Betonera: guantes y antiparras.
- Martillo neumático: guantes, protector auditivo y facial.
- Rodillo, placa y vibropisón: guantes y protector auditivo.
- Cinturón de seguridad en la operación de elevador de brazo, vibrador y martillo neumático.

## GLOSARIO

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Vértigo:** sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura, al acercarse al borde de esta, o a veces, al ver acercarse a ella a otra persona. Fisicamente se acompaña de temblor y flojedad en las piernas y opresión gástrica.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

FIRMA \_\_\_\_\_





# 21



MUTUAL DE SEGURIDAD

## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# OPERADOR DE GRUA MOVIL

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El operador de grúa sobre neumáticos, es un chofer con licencia de conducir clase A-2. Es el responsable del traslado, operación y mantención básica del equipo, que cumple la función de transporte vertical de materiales.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Pone en funcionamiento, opera y realiza la mantención básica del equipo, como revisión de niveles, cambio de ruedas, etc.
- Realiza revisiones diarias de las partes críticas del equipo como: pérdidas de aceite en cajas reductoras, comprobar mandos en vacío, verificar los dispositivos de seguridad, confirmar estado de cables de acero.
- Conduce el vehículo por calles y caminos con tránsito normal y por caminos habilitados en obra.
- Se posiciona y estabiliza el equipo en el lugar adecuado, para el transporte vertical de materiales con la pluma.
- Realiza transporte vertical de carga.
- Domina y utiliza el código de señales.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- En la cabina del camión, conduciendo por calles o caminos con variadas condiciones de tránsito, climáticas y de estado de los pavimentos.
- Trabaja sobre la grúa en la operación de posicionamiento, estabilización, levante y traslado de cargas.
- Labora en todo tipo de terreno y cerca de líneas de alta tensión energizadas.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Destornilladores y llaves.
- Gata y llave de ruedas.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Operador de Camión Grúa.
- Operador de Motogrúa.
- Gruero.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con elementos calientes, en la mantención o intervenciones en el motor.
- Golpes en manos o pies, en la manipulación de herramientas o elementos usados en la mantención del vehículo u operación de la grúa.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Choques con otros vehículos al circular por vías con tránsito normal.
- Caídas de altura al subir o bajar de la cabina o al subir a la pluma.
- Atrapamiento de manos en intervenciones en el motor o al estibar cargas.
- Sobreesfuerzos en el movimiento manual de cargas, para posicionarlas.
- Contacto con energía eléctrica, con la pluma del equipo.
- Golpes a personas u objetos, por puntos ciegos en el movimiento de cargas o por que se suelte la pluma de su posición fija, al desplazar el equipo a otro frente de trabajo.
- Volcamiento de la grúa por pendulación de la carga, mala nivelación de las gatas estabilizadoras, por intentar tirar o arrancar un objeto fijo o por sobrepasar el límite de carga máxima.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- En la cabina puede tener riesgos de daño en la columna por malas posturas.
- Riesgo de tendinitis en piernas por dureza del pedal de embrague del vehículo.
- Choques por poca visibilidad en condiciones de neblina.
- Pérdida de control de vehículo en condiciones de pavimentos resbaladizos.
- Caídas a excavaciones con el vehículo o volcamientos por acercarse demasiado al borde de éstas.
- Volcamientos del equipo por mal estado de las gatas estabilizadoras o mala compactación del suelo en los puntos de apoyo de éstas.
- Presencia de personal que labore en el área de influencia del equipo.
- Caídas de la carga, por mal estado del cable de acero, por mal estibado de la carga o uso de eslingas, estrobos o balancines en malas condiciones.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- No intervenir el motor del vehículo, sin esperar que éste se enfríe.
- Al circular por la obra, mirar por donde se camina, no llevar elementos que obstruyan la visión y no acercarse a bordes de excavaciones.
- Evitar saltar de la cabina para bajar del equipo o subir al equipo con los zapatos con barro o piedras.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, doblar las rodillas para recoger cargas del suelo, evitar girar el tronco con cargas en los brazos, prefiera elementos mecánicos de apoyo para mover elementos pesados.
- Respetar las normas de tránsito y las velocidades máximas de los caminos.
- Al trabajar cerca de líneas de alta tensión, asegurarse de respetar las distancias de seguridad a éstas.
- Solicitar la ayuda de un señalero al detectar puntos ciegos, donde puedan estar trabajando otras personas o existan elementos que pudiesen obstruir los movimientos.
- No permitir que personas se suban en la carga o se cuelguen del gancho.
- Revisar diariamente el estado de los cables de acero, el estado de las gatas estabilizadoras y poleas.
- Evitar tirar objetos fijos o sobrepasar la carga máxima recomendada por el fabricante.
- Evitar que las cargas pendulen en el transporte, en este caso detener el movimiento hasta que la carga se estabilice.
- Asegurar la correcta nivelación de las gatas estabilizadoras y no sobrepasar los límites máximos de carga del equipo.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Asegurarse que el asiento y comandos del vehículo tengan las dimensiones y ubicación que aseguren una cómoda conducción.
- Solicitar la regulación adecuada de la tensión del pedal de embrague.
- Conducir a la velocidad que asegure el control total del vehículo, en condiciones de lluvia o neblina.
- Al circular cerca de excavaciones, verifique la estabilidad de los bordes y evitar circular a menos de 60 cm. de éstos.
- Cercar el área de trabajo de la grúa.
- Asegurarse de que se estiben correctamente las cargas y usar estrobos o eslingas en buen estado.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Problemas de equilibrio.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Enfermedades cardíacas incapacitantes.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Daltonismo.
- Mala coordinación motora gruesa y fina.
- Problemas de audición o visuales, sobre todo profundidad focal.
- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Cinturón de seguridad en la conducción del vehículo.
- Guantes en labores de operación y mantención.
- Calzado de seguridad sin puntera de acero en forma permanente.



## GLOSARIO

**Daltonismo:** forma de ceguera para ciertos colores, especialmente rojo y verde.

**Eslingas:** cables para amarrar y transportar cargas.

**Estibar:** apretar materiales o cosas sueltas para que ocupen el menor espacio posible. Cargar o distribuir convenientemente los pesos.

**Estrobo:** cuerda o cable utilizada para sujetar cinturón de seguridad.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Tendinitis:** trastorno inflamatorio de un tendón, producido generalmente por un esguince.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ▪ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)



# CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El operador de maquinaria pesada, es el responsable de la operación y mantenimiento básico del equipo. Cada equipo posee características que le permiten realizar distintos tipos de tareas, todas relacionadas con el movimiento de tierras para obras de pavimentación u obras civiles.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Pone en funcionamiento, opera y realiza la mantenimiento básica de su máquina.
- Dependiendo de la función que desempeña cada equipo, realiza cortes, cordones, escarifica, mezcla, nivela, extiende, carga, compacta y transporta distintos tipos de suelo, para la construcción o conservación de caminos.
- Arrastra a otros equipos.
- Realiza movimientos repetitivos con los brazos.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza su labor en la cabina del equipo.
- Puede laborar en turnos.
- Trabajos en pendiente, sobre terraplenes.
- Trabajo en diversas condiciones climáticas y de altura geográfica.
- Ambiente con polvo.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Herramientas usadas en la mantenimiento mecánica.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Operador de Cargador Frontal.
- Operador de Bulldozer.
- Operador de Excavadora.
- Operador de Retroexcavadora.
- Operador de Motoniveladora.
- Operador de Rodillo Compactador.
- Operador de Cargador Compacto.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con elementos calientes como partes de motores o bombas.
- Caídas de altura en labores de mantenimiento, al situarse sobre la estructura del equipo o al saltar desde la cabina o desde la estructura.
- Golpes por herramientas, en la mantenimiento del equipo.
- Tendinitis en manos o pies por movimientos repetitivos.
- Dolores lumbares por mala postura.
- Vibraciones, en la operación de rodillo compactador.
- Atropellar a peatones que circulen en el área de influencia del equipo, por encontrarse en puntos ciegos del equipo.
- Chocar o golpear a otros vehículos u obstáculos al realizar su labor.
- Golpes a personas o equipos en maniobras de retroceso.
- En general, perder el control del equipo por cualquier circunstancia.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Diseño inadecuado de la cabina.
- Deficiente mantenimiento del equipo.
- Falta de sueño, en jornadas con turnos.
- Volcamiento del equipo por condiciones de terrenos en pendientes o derrumbes en bordes de excavaciones.
- Inhalación de polvos en operaciones de escarificado, escarpe, mezclado y carga de materiales.

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Evitar intervenir motores, sin esperar que se enfríen.
- Al circular por escalas o en la estructura del equipo asegurarse de tener los zapatos limpios y secos.
- Mantener los dispositivos de aviso luminoso y sonoro de marcha atrás en permanente operación.
- Tomar descansos en forma periódica y realizar ejercicios con las extremidades.



- Mantener siempre el control del equipo, realizando una operación sin prisa y evaluando permanentemente las condiciones de trabajo.
- Evitar saltar de la cabina o estructura directamente al suelo, use la escala del equipo.

## 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener actualizada la bitácora del equipo.
- Estar familiarizado con el manual de mantenimiento del equipo.
- En tareas de mantención evitar dejar herramientas en los bordes de la estructura del equipo.
- Elegir el turno que más le acomode al operador, según sus hábitos de sueño.
- Evitar que peatones ingresen al área de influencia del equipo.

## 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Problemas de equilibrio.

### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Enfermedades cardíacas incapacitantes.
- Problemas respiratorios.

### 3.3. EN LAS TAREAS

- Mala coordinación motora gruesa y fina.
- Problemas de audición o visuales, sobre todo profundidad focal.
- Dolores lumbares o de las extremidades crónicos.

## 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad sin puntera de acero y sin caña, en forma permanente.
- Cinturón de seguridad en forma permanente.
- Protector auditivo.
- Ropa térmica en condiciones de bajas temperaturas.
- Protector facial especial para radiaciones solares, en caso de trabajar en zonas desérticas.
- Respirador en faenas con alta producción de polvo.



## GLOSARIO

**Escarificar:** romper tierra.

**Escarpar:** desbastar terreno. Sacar la primera capa vegetal.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Tendinitis:** trastorno inflamatorio de un tendón, producido generalmente por un esguince.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA



## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# PAVIMENTADOR

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El pavimentador realiza distintos tipos de tareas relacionadas con la pavimentación de calles o caminos y sus terminaciones.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Coloca hormigones de distintas dosificaciones, vibra y peina el hormigón recién terminado.
- Coloca todo tipo de soleras y fabrica o coloca zarpas prefabricadas, en los lugares definidos por el proyecto de pavimentación.
- Prepara y coloca morteros para distinto tipo de remates.
- Coloca moldajes y confecciona aceras.
- Opera equipos propios de la especialidad.
- Realiza movimientos repetitivos, levantamiento de cargas y trabaja agachado.
- Ejecuta picados o desbastes de hormigón para recibir morteros u hormigones.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior y a nivel de terreno.
- Trabaja cerca de camiones mixer y máquina hormigonadora.
- Puede trabajar en lugares con tránsito de vehículos particulares.
- Puede trabajar cerca de terraplenes.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Carretilla, pala, combo y cinceles.
- Huincha, plomo, nivel.
- Platacho, reglas, escobillón de pelo o de arpillera.
- Betonera o trompo.
- Cercha vibradora y vibrador de inmersión.
- Fumigadora y cortadora de pavimento.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Solerero.
- Canchero.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en la preparación de hormigones en betoneras, en el picado de hormigones.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad o con clavos de moldajes de madera.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas o extensiones en malas condiciones, agravado por la permanente presencia de agua en su labor.
- Caídas del mismo nivel, al circular por la obra o en los frentes de trabajo.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo o en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Sobreesfuerzos en la manipulación de materiales como soleras, equipos o levantamiento de cargas en malas posturas.
- Dermatitis por contacto con cemento o aditivos del hormigón.
- Atrapamiento de dedos en la manipulación de soleras.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos, por humedad o morteros.
- Caídas en excavaciones, al circular cerca de éstas.
- Atropellamiento por vehículos en movimiento o en retroceso.
- Caídas en terraplenes

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones y cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.



## 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado y vías de circulación expeditas.
- Evitar circular a menos de 60 cm. de excavaciones.
- En días de alta temperatura, generar descansos periódicos y mantener en el frente de trabajo agua fresca para beber.
- Utilizar ropa adecuada para evitar enfriamientos.

## 3. RESTRICCIONES FÍSICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

### 3.1. EN ALTURA FÍSICA

- No trabaja en altura física.

### 3.2. EN ALTURA GEOGRÁFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Mala coordinación motora.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Dolores lumbares crónicos.

## 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero para la manipulación de soleras, uso de palas y cercha vibradora.
- Guantes de goma para manipulación de morteros.
- Antiparras para la operación de betoneras o picado de hormigón.



## GLOSARIO

**Dermatitis:** enfermedad a la piel causada por la exposición a agentes químicos, físicos o biológicos, por ejemplo, cemento, cal, humedad, detergentes, solventes, etc. Para prevenirla, el puesto de trabajo debe cumplir con las normas de higiene industrial, eliminando y aislando productos peligrosos además de complementarse con una buena higiene personal y la utilización de un equipo de protección que ayude a mantener la integridad de la piel frente a toda clase de agentes.

**Desbaste:** gastar, disminuir, debilitar. Sacar trozos de madera o metal.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Zarpas:** pieza prefabricada, consistente en una canaleta para el escurrimiento del agua que se coloca al costado del camino.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

FIRMA \_\_\_\_\_





## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# PINTOR

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El pintor realiza tareas relacionadas con la preparación y colocación con variados sistemas, de distintos tipos de pinturas y revestimientos.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Lija y limpia todo tipo de superficies para recibir pinturas.
- Realiza empastados sobre yesos y estucos.
- Prepara todo tipo de pinturas y revestimientos, de acuerdo a especificaciones del fabricante.
- Aplica toda clase de pinturas con brocha, rodillo, molinete y pistola neumática, dando el espesor y número de manos especificadas.
- Sella muros y cielos.
- Realiza juntas invisibles en planchas.
- Aplica antióxido sobre metales.
- Arma andamios para ejecutar sus tareas en altura.
- Aplica distinto tipo de revestimientos como, martelina y grano.
- Corta y pega todo tipo de papeles murales.
- Repara pinturas dañadas.
- Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de cargas.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Circula por toda la obra para llegar a su frente de trabajo.
- Trabaja sobre andamios o caballetes.
- Puede realizar labores en sitios muy cerrados o mal ventilados.
- En altura, en la pintura de cielos, remates superiores de muros o pintura de fachadas.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Raspadores, escobilla de acero, lijas.
- Llana, espátulas, cuchillos.
- Brochas, rodillos, bandejas.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Barnizador.
- Empastador.
- Empapelador

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en la preparación o aplicación de pinturas o revestimientos.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad o con materiales cortantes como latas de pinturas.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura en labores que se realicen sobre andamios fijos o móviles, caballetes o escalas; o labores de pintura de cielos o fachadas de edificios.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo o en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Sobreesfuerzos en la manipulación de materiales como latas, tinetas u otros.
- Dermatitis por contacto con solventes o productos químicos agresivos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden o pisos resbaladizos.
- Caballetes o andamios mal estructurados.
- Zonas de circulación obstruidas.
- Plataformas para pintar cielos a nivel de antepechos de vanos, sin protección ante caídas.
- Trabajos en altura, cerca de vanos sin barandas de protección.
- Intoxicación por aplicación de pinturas con solventes o pinturas epóxicas en recintos cerrados o mal ventilados.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- En trabajos sobre andamios, asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo. En andamios móviles, asegurarse que las ruedas cuentan con freno adecuado.
- En el uso de escalas, asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Reforzar o solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal contruidos.
- En labores sobre plataformas para pintar cielos, asegurarse que los vanos estén protegidos con barandas a doble altura.
- Evitar realizar labores de pintura con solventes o epóxicos, en lugares mal ventilados o cerrados. En caso de no poderse evitar, implementar medios de extracción forzada.
- Usar en todo momento que se circula por la obra su casco de seguridad.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia.
- Problemas de equilibrio o visuales.

- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia a solventes o productos químicos.
- Dolores lumbares crónicos.

#### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Casco y zapatos de seguridad al circular por la obra.
- Guantes de cuero para la manipulación de latas, tinetas u otros.
- Guantes de goma para manipulación de solventes agresivos o productos epóxicos.
- Antiparras para la aplicación de revestimientos como granos o martelina.
- Respirador con filtro adecuado en la aplicación de productos epóxicos.
- Cinturón de seguridad para trabajos en andamios en volado.



## GLOSARIO

**Dermatitis:** enfermedad a la piel causada por la exposición a agentes químicos, físicos o biológicos, por ejemplo, cemento, cal, humedad, detergentes, solventes, etc. Para prevenirla, el puesto de trabajo debe cumplir con las normas de higiene industrial, eliminando y aislando productos peligrosos además de complementarse con una buena higiene personal y la utilización de un equipo de protección que ayude a mantener la integridad de la piel frente a toda clase de agentes.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Pintura epóxica:** pinturas que traen solventes y resinas. Tienen buen poder de cobertura y deben ser usadas en lugares ventilados por su alta toxicidad.

**Vanos:** huecos que quedan para puertas y ventanas.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_  
FIRMA



## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# SOLDADOR

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El soldador realiza tareas relacionadas con corte y unión de hierro, por medio de soldadura al arco u equipos de oxi-acetileno.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Saca niveles y realiza trazados de elementos geométricos.
- Corta planchas y hierro en tiras, con herramientas o soldadura.
- Ejecuta uniones soldadas en posición plana, horizontal, vertical y sobre cabeza.
- Regula o dirige la regulación de la máquina soldadora.
- Repara soldaduras defectuosas.
- Realiza corte y soldadura con oxi-acetileno.
- Levanta y transporta elementos pesados.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre andamios, caballetes o a nivel del terreno.
- En altura, en el montaje de estructuras metálicas.
- Circula por toda la obra, por escalas, pasarelas, etc.. para desplazarse a su frente de trabajo.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Combo y cinceles.
- Huincha, plomo, nivel.
- Alicata, tenazas, caimán, destornilladores.
- Limas, brocas, prensas, tornillo mecánico.
- Galletera, taladro, cizalla, sierra axial.
- Soldadora al arco.
- Equipo de oxi-acetileno.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Estructural.
- De piping.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Contacto con partículas en los ojos en el corte o desbaste de metales con galletera.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la

manipulación de herramientas de la especialidad o con materiales cortantes como planchas.

- Contacto con energía eléctrica en el uso de máquina de soldar, herramientas eléctricas o extensiones en malas condiciones, agravado por la permanente presencia de metales en su frente de trabajo.
- Caídas del mismo nivel al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura en labores que se realicen sobre andamios, caballetes o escalas; o tareas sobre estructuras de techumbre, en montajes industriales, galpones, cerchas, vigas, torres de alta tensión o de telecomunicaciones.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo o en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Sobreesfuerzos en la manipulación de materiales como planchas, tuberías u otros.
- Exposición a radiaciones en procesos de soldadura al arco, que pueden producir úlceras cutáneas, conjuntivitis o daño ocular.
- Atrapamiento de dedos en la manipulación de planchas, tuberías u otros.
- Inflamación de la ropa por intentar limpiarla con oxígeno de cilindros.
- Retroceso de llama en oxi-corte.
- Inhalación de humos metálicos en procesos de soldadura al arco, que pueden producir daños respiratorios y asma bronquiales.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos por humedad o aceites.
- Caballetes o andamios mal estructurados.
- Zonas de circulación obstruidas.
- Uniones defectuosas de manguera con sopletes y reguladores en equipos de oxi-acetileno.
- Contaminación con humos metálicos, debido a procesos de soldadura en lugares mal ventilados.
- Explosión o incendio por acumulación de combustibles o gases en las cercanías de labores de soldadura o al soldar estanques de combustible.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.



## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- Mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones y verificar su tierra de protección.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones y cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonos trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- Al circular por escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoye firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.
- Evite intentar limpiar o sopletear su ropa o herramientas con oxígeno.
- En equipos de oxi-corte, no tape las boquillas, no restrinja el flujo de los gases, purgue el sistema antes de encender, abra las válvulas lentamente, sólo permita la reparación del equipo por personal autorizado y nunca se enrolle las mangueras en el cuerpo.
- Use siempre su máscara en trabajos de soldadura al arco y utilice pantallas protectoras para evitar deslumbramientos.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal contruidos.
- Evitar realizar labores de desbaste o corte con galletera o soldadura al arco, en lugares mal ventilados.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.
- Evitar realizar labores de soldadura en lugares donde se observe acumulación de materiales combustibles, además de no intentar soldar estanques de combustibles.
- Mantenga cerca de donde realiza labores de soldadura un

extintor de incendio operativo.

- Asegurarse de realizar labores de soldadura en lugares ventilados.

### 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

#### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia o vértigo.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora.

#### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

#### 3.3. EN LAS TAREAS

- Dolores lumbares crónicos.

### 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad en forma permanente.
- Casco al circular por la obra.
- Para soldar al arco, guantes de cuero tipo mosquetero, colete, polainas, gorro, máscara de soldar y respirador con filtro para humos metálicos si trabaja en lugares cerrados.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera.
- Cinturón de seguridad para trabajos en altura o sobre estructuras.

## GLOSARIO

**Arriostrado:** afirmado.

**Coleta:** delantal de cuero para proteger a soldador.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencias insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Oxido-acetileno:** mezcla de oxígeno con acetileno utilizada para soldar.

**Vanos:** huecos que quedan para puertas y ventanas.

**Vértigo:** sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura, al acercarse al borde de ésta, o a veces, al ver acercarse a ella a otra persona. Físicamente se acompaña de temblor y flojedad en las piernas y opresión gástrica.

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:

DIRECCION DE LA EMPRESA:

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA:

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_  
FIRMA



## CARTILLA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

# TRAZADOR

DECRETO 40, ARTICULO 21, DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

## 1 DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD

**El trazador es el encargado de replantear en terreno los distintos elementos que se construirán, así como dar los niveles correspondientes de los elementos.**

### 1. TAREAS QUE REALIZA

- Transporta e instala instrumentos de medición.
- Saca niveles y traslada cotas con nivel óptico.
- Traza ejes con taquímetro, de elementos estructurales o soleras, calzadas y urbanización en general.
- Replantea y traza excavaciones para fundaciones de distinto tipo.
- Da plomos, líneas, niveles, ejes y puntos de partida para cada una de las operaciones que se van iniciando.
- Traza shaft, escotillas, ascensores, ductos, etc.
- Da niveles de losas y pilares, y chequea durante la faena de hormigonado.

### 2. LUGARES DE TRABAJO

- Trabaja en interior y exterior.
- Circula en forma permanente por toda la obra.
- Sube y baja por escalas para desplazarse en los frentes de trabajo.
- En altura sobre andamios, pasarelas o losas, al realizar tareas de su especialidad.
- En trabajos nocturnos puede tener bajos niveles de iluminación.

### 3. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Nivel óptico.
- Taquímetro.
- Mira topográfica.
- Huinchas de diferentes longitudes.
- Combos y estacas de madera.
- Cal, marcadores y tizador.

### 4. SUBESPECIALIDADES

- Nivelador.
- Alarife.

## 2 RIESGOS PRESENTES

### 1. EN LAS TAREAS

- Caídas de altura: al circular sobre pasarelas, escalas o andamios en la ejecución de tareas de la especialidad sobre estructuras.
- Caídas del mismo nivel: al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan caminar en forma expedita.
- Caídas en excavaciones por circular muy cerca de su borde o intentar saltar zanjas.
- Golpes por instrumentos.
- Golpes con combo en las manos en la colocación de estacas, o cortes en el uso de huincha metálica.
- Golpes con diversas estructuras como, alzaprimas, moldajes, etc.

### 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Golpes contra elementos salientes en las zonas de circulación.
- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden o pisos resbaladizos.
- Pasarelas o escalas mal estructuradas.
- Zonas de circulación obstruidas o con poca iluminación.
- Frentes de trabajo en niveles inferiores, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.

## 3 MEDIDAS PREVENTIVAS

### 1. EN LAS TAREAS

- En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar, además de no bajar dando la espalda a la escala.
- Al circular sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos.
- Circular siempre a un metro del borde de excavaciones y cruzar zanjas solamente por pasarelas habilitadas para ello.
- Mirar siempre por donde se camina.
- En la colocación de estacas y manejo de huinchas metálicas, estar concentrado en el trabajo que se realiza.



## 2. EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Mirar por donde se camina y no llevar objetos que obstaculicen la visión.
- Solicitar una eficiente iluminación en trabajos nocturnos o evitar circular por lugares con poca luz.
- Al realizar labores en primeros niveles asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.

## 3. RESTRICCIONES FISICAS

Se considera que las siguientes restricciones, evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.

### 3.1. EN ALTURA FISICA

- Epilepsia y vértigo.
- Problemas de equilibrio o visuales.
- Mala coordinación motora gruesa y fina.

### 3.2. EN ALTURA GEOGRAFICA

- Hipertensión arterial.
- Problemas respiratorios.

### 3.3. EN LAS TAREAS

- Alergia al cemento.
- Dolores lumbares crónicos.

## 4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Zapatos y casco de seguridad en forma permanente.
- Guantes de cuero en la colocación de estacas.
- Cinturón de seguridad, al realizar labores en bordes de fachadas de edificios.



## GLOSARIO

**Arriostado:** afirmado.

**Epilepsia:** enfermedad nerviosa que se caracteriza por convulsiones recurrentes y pérdida de la conciencia.

**Hipertensión:** aumento de la presión sanguínea lo que puede traer como consecuencia insuficiencias cardíacas o accidentes cerebrovasculares.

**Vértigo:** sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura, al acercarse al borde de ésta, o a veces, al ver acercarse a ella a otra persona. Físicamente se acompaña de temblor y flojedad en las piernas y opresión gástrica.

### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCION DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_ FIRMA

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad ■ I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)